

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Área de Estudios Latinoamericanos

Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos
Mención Estudios de la Cultura

Las políticas culturales: herramientas de desarrollo local
El caso de Cotacachi – Ecuador.

Luz del Carmen Montoya Rodríguez

2001

CESION TEMPORAL DE DERECHOS DE AUTOR

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de informaciones o a la biblioteca de la Universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la Universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

También cedo los derechos de publicación de esta tesis o de partes de ella a la Universidad Andina Simón Bolívar, hasta por un periodo de 30 meses después de su aprobación, manteniendo mis derechos de autor.

Luz del Carmen Montoya Rodríguez

Quito, Abril del 2001

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Área de Estudios Latinoamericanos

Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos
Mención Estudios de la Cultura

Las políticas culturales: herramientas de desarrollo local
El caso de Cotacachi – Ecuador.

Luz del Carmen Montoya Rodríguez

Profesora Tutora
Dra. Catherine Walsh

Quito, Ecuador
2001

RESUMEN

Este trabajo se constituye en un intento por abordar de manera crítica el tema de las políticas culturales convencionales o tradicionales, a la luz de las teorías de desarrollo económico y la necesidad de repensarlas de acuerdo con los poderes locales alternativos y el desarrollo humano.

Asimismo, pretende dar una mirada a las distintas teorías y propuestas de políticas culturales que se han venido manejando en América Latina desde el poder central y se establecen las principales diferencias con las políticas “alternativas” que emergen desde las reales necesidades de las comunidades. Para tal efecto se observó el caso del Cantón Cotacachi y los relaciones conflictivas que se presentan en la práctica de la interculturalidad.

Para cotejar estas teorías con la práctica, el estudio de caso realizado en el Cantón Cotacachi, en Ecuador y los procesos que se han venido desarrollando desde hace varios años, lo cual permitió que las comunidades de base orienten sus luchas hacia la construcción de los poderes locales alternativos, propicien el crecimiento humano, el respeto por los principios de autonomía y autodeterminación de los pueblos y fomenten la unión de fuerzas en aras de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

AGRADECIMIENTOS

La realización del presente trabajo fue posible gracias al apoyo, la colaboración y la invaluable disposición y ayuda de muchas personas e instituciones.

La Dra. Catherine Walsh, quien desde sus conocimientos, experiencia y carisma me ofreció un acompañamiento permanente que facilitó el desarrollo y la culminación del presente trabajo.

Las Directivas de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, hicieron posible mi formación académica y la permanencia en el país para la realización de la fase presencial de la maestría y del presente trabajo de tesis.

Los profesores de la Maestría en Estudios Latinoamericanos contribuyeron con sus conocimientos a ampliar y reformular mi visión de mundo.

Luis Alberto Anrango y familia por su hospitalidad y apoyo constante durante el paso por Cotacachi y la realización del trabajo de campo.

La UNORCAC, por apoyarme de manera decisiva en el desarrollo del trabajo de campo, especialmente: Cornelio Orbes, Luis Grijalva, Alberto Lima, Magdalena Fures, Rafael Guitarra, Alfonso Espinosa y a Segundo Anrango por los consejos constantes alrededor del presente trabajo y los contactos con las comunidades de Cotacachi.

El Municipio y su alcalde, el economista. Auki Tituaña, por permitirme la participación en los eventos realizados durante mi trabajo de campo, lo cual me posibilitó acercarme más a la realidad cantonal y a la gente de Cotacachi.

Mi familia por el constante apoyo en las diferentes situaciones, especialmente a Ana Rosa, Noema, Marco Aurelio, Luis Alfonso y Germán.

Germán Feijóo por los consejos, aportes en la fase final del trabajo y el reencuentro...

Pablo Díaz por su apoyo constante e incondicional en cada una de las situaciones y especialmente en la consecución de la bibliografía.

Milbany Vega por sus aportes en cada una de las circunstancias y momentos durante la maestría, Carlos Leyva por sus aportes, Yamile León por su solidaridad.

Rocío Dávila, Patricia Mirabá, Angel Castro, Hilda Logaña, Paola Pavlica, Alexandra León, Enrique Abad, Sildana, Sol, Pacha y demás funcionarios de la Universidad que me colaboraron en diferentes momentos.

A ellos y a todas las personas que de una u otra forma contribuyeron en la elaboración de esta tesis, mi profunda gratitud.

**DEDICO ESTE TRABAJO
A**

*Gabrielita, mi hija,
amiga y compañera en las alegrías y tristezas...*

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo I

INTRODUCCIÓN	9
---------------------------	---

Capítulo II

LAS POLÍTICAS CULTURALES EN EL MARCO DE LA CULTURA Y EL DESARROLLO	20
¿Qué entendemos por políticas culturales?.....	21
Visiones del desarrollo: ¿práctica o discurso?.....	36
Principales transformaciones de estos conceptos en los últimos años...	48

Capítulo III

COTACACHI: UNA EXPERIENCIA PARTICIPATIVA EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL	54
Referentes históricos del proceso.....	55
Estructura orgánica funcional UNORCAC.....	58
Alcalde Indígena y significado de su elección.....	62
Desarrollo de la gestión municipal.....	63
Plan participativo.....	64
Actual gestión municipal.....	65
Asamblea de Unidad Cantonal y políticas.....	67
Estructura de la Asamblea de Unidad Cantonal.....	68
Procesos y políticas interculturales: la perspectiva desde Cotacachi....	74
Perspectiva del municipio sobre la interculturalidad y cómo gestionarla.....	75
Perspectivas desde las comunidades y población.....	76
La participación de los niños y los jóvenes en el proceso de interculturalidad.....	83
Avances y desafíos en el proceso intercultural.....	87

Capítulo IV

CONCLUSIONES	93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102
Anexos	105
Lista de entrevistados.....	106

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

No quiero cerrar los cuatro rincones de mi casa ni poner paredes en mis ventanas. Quiero que el espíritu de todas las culturas aliente en mi casa con toda la libertad posible. Pero me niego a que nadie me sople los peones. Me gustaría ver a esos jóvenes nuestros que sienten afición a la literatura aprender a fondo el inglés y cualquier otra lengua. Pero no me gustaría que un solo indio se olvidase o descuidase su lengua materna, que se avergonzase de ella o que la creyese impropia para la expresión de su pensamiento y de sus reflexiones más profundas. Mi religión me prohíbe hacer de mi casa una prisión.
Gandhi¹

Este trabajo se orienta hacia una lectura crítica sobre el diseño y ejecución de las políticas culturales que emanan desde los entes burocráticos y poderes hegemónicos y desde los poderes locales alternativos. En el desarrollo del trabajo teórico y de campo en el cantón Cotacachi, se muestra como las políticas culturales trazadas desde los poderes locales, con las bases comunitarias, son una herramienta de desarrollo local. La problematización de esta tesis tiene dos ejes centrales, uno marca la diferencia entre las políticas convencionales y las políticas alternativas; y el otro muestra la conflictividad que se presenta en la práctica de la interculturalidad en el caso de Cotacachi.

El objetivo general de este trabajo de tesis muestra cómo se han venido desarrollando las políticas culturales en el cantón de Cotacachi y de qué manera

se reflejan los procesos de interculturalidad desde un poder alternativo. El desarrollo de la pregunta central se orienta en función de la problematización de las teorías sobre el concepto de cultura, las políticas de Estado y la práctica de las mismas, sustentada en un proceso de diseño de políticas culturales “alternativas”, llevado a cabo en el Cantón mencionado. Dentro de este mismo proceso se explora el proceso intercultural del cantón, a partir de una lectura crítica en torno a la generación de políticas desde un poder local alternativo; se identifica el papel de la participación ciudadana en el diseño y el desarrollo de estas políticas; se observa y analiza como se ha venido manejando el discurso de la interculturalidad, qué significa para los habitantes del cantón y cómo la ponen en práctica en desarrollo de las políticas interculturales.

Para desarrollar estos dos ejes temáticos, y cumplir con el objetivo propuesto fue necesario hacer un acercamiento a las diferentes teorías sobre “cultura”, que se han desarrollado especialmente en América Latina y cómo a partir de ellas se han venido entendiendo las políticas culturales. Se hace también una comparación de los políticas culturales desarrolladas a partir de los modelos y el poder local, para lo cual se observó el caso del cantón Cotacachi, por el cual me incliné por las siguientes razones:

¹ Ernesto Sábato, *La resistencia*, Editorial Planeta, Bogotá, 2000. p 53

- El trabajo que esta comunidad ha desarrollado a lo largo de varios años, es significativo en la historia del movimiento indígena, pero no se ha dado a conocer suficientemente por lo que creo necesario hacerlo.
- La imagen que tiene este Cantón y su Alcalde Auki Tituaña a nivel internacional, por estar entre los diez mejores proyectos de desarrollo local alternativo y la lucha contra la corrupción, lo que lo hizo merecedor del Premio “DUBAI” otorgado por los Emiratos Árabes Unidos.
- El interés que tengo de profundizar sobre este tema de las políticas culturales en la búsqueda de nuevos modelos y maneras de entenderlas y practicarlas.
- Destacar la importancia de la organización social lograda en Cotacachi, porque es un ejemplo vital para desarrollarlo en otras comunidades, teniendo en cuenta las particularidades locales y la dinámica social de sus habitantes.

Debo mencionar que mi interés y subjetividad con el tema de esta tesis, tiene estrecha relación con mi experiencia y participación en el proceso colombiano de diseño y ejecución de las políticas culturales porque lo conozco de cerca, en principio en el Instituto de Cultura de Boyacá y luego como Gerente del Fondo Mixto de Cultura del mismo departamento. Esta se constituyó en una experiencia válida para encontrar estas significativas diferencias entre esta propuesta trazada desde los entes burocráticos y la propuesta de políticas culturales “alternativas” en el caso de Cotacachi.

En la experiencia colombiana, se ratifica la lucha de poderes no tanto en el diseño de la política, - porque la participación se ha quedado en el discurso, o se manipula desde las diferentes fuerzas de poder -, sino en la distribución de los presupuestos y la justificación de las funciones de los organismos estatales encargados de la acción cultural en el país. También, es mi obligación mencionar, que esta experiencia en el ámbito colombiano, me ha permitido crecer, pero también reconocer los errores que se cometen al interior de los centros de poder, al ignorar las prácticas sociales de las comunidades de base en el desarrollo de los proyectos.

Al trabajar en entidades culturales públicas y privadas en Colombia, comprobé cómo la lucha por el poder, los recursos y las funciones entre las diferentes instituciones representadas en los Consejos de Cultura y las Juntas Directivas de los Fondos Mixtos se constituyen en una lucha de intereses particularistas que ocultan falsos discursos sobre las políticas culturales. Estos hechos ratifican los argumentos de varios autores sobre el tema de las políticas culturales y el tratamiento de la cultura, entre otros, Kaliman, utilizados en el capítulo dos de esta tesis, porque se viven y se repiten en la mayoría de las instituciones públicas y privadas dedicadas a la promoción de “cultura”. En repetidas ocasiones se ignoran las prácticas sociales emergentes, se tergiversa el concepto de cultura y se decide sobre qué prácticas, a quién y qué proyectos apoyar según los intereses

que se generan por las prácticas clientelares que aún se manejan en estos organismos.

Por lo anterior, este trabajo se sustenta en los siguientes conceptos que se deben tener en cuenta para desarrollar una política cultural coherente con las necesidades de la gente:

Desarrollo Humano: porque a través de éste, se orienta a la comunidad a comprender cómo a través de la historia se ha enfocado este concepto al progreso y al crecimiento económico en función de los modelos neoliberales y no en función del crecimiento humano que le permite al hombre mejorar sus condiciones de vida y las de su entorno, porque “el concepto de desarrollo humano no comienza a partir de un modelo predeterminado. Se inspira en las metas de largo plazo de una sociedad.”² Es decir, que es necesario tejer el desarrollo en torno a la gente y no la gente en torno al desarrollo, teniendo en cuenta que este debe ser “un proceso que permita la realización plena de todos los hombres y mujeres en la dimensión tanto política como económica y cultural.”³

Cultura: porque es el elemento que cohesiona los procesos, es el que da sentido a la vida, articula y explica los modos de vida, los sistemas significantes y simbólicos de un grupo social. La cultura observa la historia, las tradiciones, los

² PNUD, *Desarrollo Humano*, Informe 1992, Tercer Mundo Editores Bogotá, p.19

³ Eduardo Santos Alvite, *Ecuador hacia el diseño de una teoría del desarrollo humano*, UCE, Quito 1983 p. 15

conocimientos y las particularidades de los diferentes pueblos, y con estos elementos se puede tejer la red del desarrollo, articulando cada una de las acciones para crear mundos distintos, para innovar y mejorar la manera de comprender el mundo en la totalidad de sus sistemas de significación. La cultura permite al ser humano crear sus propios modelos, formas, combinar alternativas y utilizar estrategias de crecimiento económico, político y social. Es por esto que como argumenta Castro Gómez⁴, la cultura se constituye en relaciones de poder socialmente construidas, que se convierten como lo menciona este autor citando a Wallerstein, en un “campo de batalla ideológico del sistema – mundo.”

Interculturalidad: El concepto de interculturalidad, porque éste se ha venido manejando por un lado, como demanda reivindicatoria de las organizaciones indígenas y por el otro lado, como discurso oficial del Estado. Es importante anotar que mi trabajo está enfocado a mirar estas tensiones y como se da en la práctica en el cantón de Cotacachi. Además, permite observar si esta manifestación cultural se viene manejando como una práctica o simplemente como discurso de gobierno para sustentar un programa dentro del municipio en mención. Este concepto no se trabaja aisladamente, sino que se trabaja junto con el de desarrollo humano, reivindicando las potencialidades de la interculturalidad y las incidencias de los poderes locales alternativos, como una instancia distinta y eficaz en la puesta en marcha de las políticas culturales como estrategia de desarrollo local. Uno de los aportes en este trabajo, es precisamente el de tratar de

⁴ Santiago Castro Gómez, “Teoría Tradicional y Teoría crítica de la Cultura” en *La Reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Colección Pensar, Bogotá, 2000 p.100

ver otras alternativas de desarrollo, mostrar que es posible trabajar con la comunidad, que la participación ciudadana y la construcción del tejido social son la fuerza poderosa para enfrentar las adversidades del desarrollismo economicista que orienta el modelo neoliberal.

Este concepto de interculturalidad permite ver cómo se manejan los espacios políticos y su relación con la cultura, el juego de intereses y establecimiento de relaciones de poder a partir de esta estrategia política. Se evidencia también en el presente trabajo, las potencialidades de la interculturalidad y las incidencias de los poderes locales alternativos como una instancia distinta y eficaz en la puesta en marcha de políticas culturales como estrategias de desarrollo con identidad, “entendido como la reproducción ampliada de la vida y sobre todo de la reproducción sin límites de la calidad de vida”.⁵ Esto explica como a partir de “las luchas permanentes de los Pueblos y “Nacionalidades indígenas” contra el colonialismo español”⁶ y demás formas de dominación, se genera un movimiento político alrededor de la construcción de un Estado plurinacional basado en la interculturalidad.

En relación con lo anterior, es necesario aclarar que no siempre los poderes locales son alternativos, teniendo en cuenta que muchas veces desde estos mismos se siguen repitiendo las prácticas clientelares tradicionales y se tiende a beneficiar a unos sectores más que a otros. Dentro del desarrollo de los poderes

⁵ Paciente Vásquez, “Desarrollo económico y desarrollo local”, en *Desarrollo local: interculturalidad, equidad y participación democrática*. ECUARUNARI, 1ª. edición. p.40

⁶ CONAIE, *Proyecto Político*, Quito, 1997. p. 5.

locales hay que tener en cuenta que estos están inmersos o tienen una estrecha relación con el poder central, porque dentro de los esquemas tradicionales de gobierno no es posible separarlos, además como se explica en el capítulo cuatro, los poderes locales alternativos no son modelos puros y de hecho deben generar interrelaciones para que no queden excluidos dentro de los procesos de globalización.

Políticas Culturales: La diferenciación de las políticas de Estado o políticas hegemónicas con las políticas alternativas que se diseñan desde los poderes locales alternativos, invitan a repensar el ejercicio de las mismas. En este trabajo se muestran las diferencias, se miran las potencialidades o beneficios, y los errores que se cometen al diseñar y ejecutar políticas desde la visión centralista del desarrollo. Estos cuestionamientos muestran la necesidad urgente de replantear los procesos culturales a la luz de las teorías y su aplicación de acuerdo con las necesidades y demandas locales, justifica el fortalecimiento de las políticas culturales y la revisión de las mismas, cuando emanan de los poderes hegemónicos sin la participación activa de los actores sociales involucrados.

Sin lugar a dudas, en América Latina, se ha evidenciado que el concepto de políticas culturales, se traduce en un discurso estatal o institucional, que pretende imponer programas encaminados a solucionar momentáneamente una situación dada, lejos del ámbito político y económico en que se desenvuelven los actores sociales. No es un secreto que al interior del aparato burocrático encargado de las

políticas culturales, se carece del conocimiento pleno de las realidades locales. Además, tampoco se tienen en cuenta los procesos existentes en el ámbito local, los cuales han sido promovidos por las comunidades y los gobiernos locales.

Una política cultural debe ser un proyecto de Estado y no un proyecto de gobierno, porque como proyecto de gobierno ésta se condiciona a las temporalidades gubernamentales, es inmediatista y está al vaivén de muchos intereses. Por eso es necesario generar procesos, partiendo del conocimiento profundo de la realidad, la composición social del grupo al cual se dirige y las interacciones con los otros grupos (interculturalidad) para incentivar formas de reconocimiento, la confrontación y el diseño de las políticas a largo plazo, con la participación activa de las comunidades.⁷

Sin embargo, las políticas culturales como política de Estado siguen siendo una cuestión sesgada por los intereses hegemónicos; generalmente son centralistas y alejadas de la realidad, por ejemplo “se aconsejan medidas de protección a las culturas indígenas y populares pero sus protagonistas no participan”⁸, razón por la cual se convierte en una imposición para dar cumplimiento a lo legal y no para satisfacer las necesidades sociales.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la tensión existente entre las políticas culturales estatales, su aplicación y práctica y el concepto de políticas culturales

⁷ Juan Luis Mejía Arango, “Teoría Cultural”, en *Gestión Cultural*, Artes Gráficas Tizán, Manizales 1998.

desde los Estudios Culturales, se exploró esta diferencia de manera crítica en el trabajo de campo realizada en el municipio de Cotacachi.

La metodología utilizada en el desarrollo del presente trabajo, se basó en dos etapas: una, el análisis de las diferentes teorías pertinentes para la elaboración del mismo, y la otra, la experiencia de campo realizada en el cantón Cotacachi. Esta última, por fortuna coincidió con la realización de la Asamblea de Unidad Cantonal, que se llevó a cabo en el mes de septiembre del presente año y fue de gran valor en la comprensión del proceso de participación ciudadana, el ejercicio de la autonomía, y la planificación del desarrollo con los involucrados en él.

Se utilizaron fuentes orales, a través de entrevistas, charlas informales con grupos de mujeres, jóvenes, niños, entre otros. También, la asistencia a reuniones comunitarias para tratar asuntos inherentes a los proyectos en curso, se visitaron algunos proyectos comunitarios y se observó a la comunidad en distintas situaciones y oportunidades; además tuve la suerte de participar en la Asamblea de Unidad Cantonal y observar de cerca cada una de las mesas de trabajo y escuchar las intervenciones de los diferentes participantes. Además se utilizaron fuentes secundarias para hacer el acercamiento a la diferentes teorías de los autores citados en el presente trabajo, especialmente me centré en Arturo Escobar, Néstor García Canclini, Catherine Walsh, Manfred Max Neef, Santiago Castro Gómez, entre otros y los gestores activos del desarrollo local en el ámbito

⁸ Néstor García Canclini, (editor) *Políticas Culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo, México 1987. p. 17

ecuatoriano como Auki Tituaña, Paciente Vásquez, Leonardo Viteri, Alberto Anrango, José María Cabascango, entre otros.

La presente tesis, está conformada por cuatro capítulos que orientan la discusión en torno a la problemática de las políticas culturales y la interculturalidad: El primero corresponde a la introducción la cual explica los conceptos básicos utilizados, la metodología desarrollada y los principales teóricos utilizados. El segundo capítulo se basa en las diferentes teorías sobre “cultura”, desarrollo y políticas culturales desde los poderes hegemónicos, y las políticas culturales “alternativas” vistas desde los poderes locales; en el tercero se presenta el caso de Cotacachi y la práctica de una política intercultural, basada en el desarrollo humano, la participación ciudadana, la autonomía y la autodeterminación en los procesos y prácticas culturales de las comunidades. Finalmente, hay un capítulo que corresponde a las conclusiones finales y que recogen las impresiones más importantes del presente trabajo.

CAPITULO II

LAS POLÍTICAS CULTURALES EN EL MARCO DE LA CULTURA Y EL DESARROLLO

El presente capítulo está enfocado a plantear la problemática en torno al concepto de políticas culturales, sus diferentes visiones y su conexión con el desarrollo humano. Explica cómo se ha venido entendiendo en los diferentes ámbitos del quehacer cultural y cómo se ha venido repensando a partir de otras formas más acordes con la realidad sociopolítica y los fenómenos que de ella emergen.

¿Qué entendemos por políticas culturales?; ¿Cómo se relaciona el desarrollo y la cultura con (una política cultural) las políticas culturales?; ¿Cuáles son las principales diferencias del concepto de desarrollo vista desde los poderes hegemónicos y desde la dimensión cultural de los poderes locales y qué sugieren en términos de políticas culturales?; ¿Cuáles han sido las principales transformaciones de estos conceptos en los últimos años? Estas serán las preguntas que estructuran el eje transversal del capítulo, y pretenden explicar cómo se entienden las políticas culturales desde los poderes hegemónicos y cómo se gestan desde los poderes locales, teniendo en cuenta la dinámica de las comunidades, los movimientos sociales, los individuos y los grupos en general.

¿Qué entendemos por políticas culturales?

Cuando damos una mirada a las políticas culturales de la mayoría de los países latinoamericanos es notorio, que todas éstas se enfocan hacia la animación sociocultural, la educación artística, al cine, a la fotografía, la danza y en general a un amplio grupo de actividades que tienen que ver con lo “estético” y con la “alta cultura”. Esta última, entendida como el concepto heredado de la Ilustración o cultura del “conocimiento”, del “saber”, del “buen gusto”, de la “élite” o de la “clase burguesa” que hace una distinción entre el “gusto legítimo” y el “gusto popular”, y se encuentra enmarcada en las denominadas “bellas artes”.

En este sentido, se ha construido en muchos países latinoamericanos, un discurso elitista en torno a las políticas culturales, que tiene que ver con el fomento de las artes y la protección del patrimonio. En la práctica, éstas se convierten en una política del espectáculo, del festival, de la feria, como pasa por ejemplo, en muchos municipios colombianos en donde los alcaldes reducen las políticas culturales a una semana que se denomina “ferias y fiestas” o “fiestas patronales” a las cuales se les invierte el presupuesto anual que según las Leyes 60 y 397 se debe dedicar a la cultura.⁹ De manera similar, sucede en los demás países latinoamericanos. Si observamos las políticas culturales de Uruguay, están enfocadas a la conservación del patrimonio, la creación artística, las industrias culturales, las actividades relacionadas con la cultura comunitaria y popular, tradicional y folclórica (enfocada a las ferias y fiestas), los conciertos y festivales

musicales especialmente para jóvenes.¹⁰ En Bolivia,¹¹ también se observa el mayor énfasis en el apoyo a las expresiones artísticas, a los aspectos jurídicos y tributarios y también a la protección del patrimonio y a las industrias culturales.

En las memorias del encuentro internacional sobre Formación en Gestión Cultural, llevado a cabo en Bogotá en el año de 1993 por el Instituto Colombiano de Cultura y la Secretaria Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB), donde participaron entre otros países Ecuador, México, Venezuela, Chile, Panamá y El Salvador, se hace evidente una preocupación programática por la problemática cultural. Pero también, se observa que en cada uno de los discursos allí expuestos, existe un sesgo hegemónico, fundamentado en el fortalecimiento institucional estatal. No me propongo aquí mencionar todos los casos, pero si citaré algunos ejemplos, donde se ve más claro el énfasis del discurso burocrático del aparato estatal. Por ejemplo, según la expositora ecuatoriana:

El Gobierno Nacional entiende también que la Gestión Cultural en el Ecuador requiere de un equipo de personas, instituciones y organismos que tengan una alta formación, capacitación y perfeccionamiento técnico profesional. De allí que en el documento de políticas culturales se han establecido los problemas que tienen relación con la necesidad de formar recursos humanos capacitados para administrar la acción estatal dirigida al desarrollo de la cultura.¹²

⁹ Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las artes de Santafé de Bogotá DC. *Ley General de Cultura*. 1997.

¹⁰ Fernando Errandonea, “Políticas culturales, Gestión Estratégica y evaluación”. *¿Qué pasa con la cultura? Políticas Culturales del MEC*, Uruguay, 1997

¹¹ ILDIS. Gobierno Municipal de la Paz. Oficina Mayor de Cultura. *Políticas Culturales. Promoción Estatal de la Cultura*. Bolivia, 1995.

¹² Víctor Guedes y Carmen Meléndez (editores) “Para un mundo posible” en *Programa Nacional de Formación en Gestión Cultural*, COLCULTURA - SECAB, Bogotá 1994. p. 184-185

Algunos países como Chile evidencian que hay una carencia de políticas culturales, y otros las mencionan con menos énfasis; lo cierto si es que dentro de los programas expuestos no hay explícitamente un área, asignatura o módulo que trate sobre políticas culturales; es más, en su gran mayoría los programas están enfocados al fomento de las áreas artísticas y a los asuntos patrimoniales. Se observa claramente el afán del fortalecimiento institucional, de los entes burocráticos encargados de la “cultura” y la capacitación de los funcionarios del sector. Y aunque todos los países participantes reconocen la importancia de comprender y entender el concepto de cultura en su amplia dimensión, también se nota que hay una confusión entre el concepto de políticas culturales y el de gestión cultural. La confusión se presenta básicamente en la definición de la una y de la otra y su ejercicio en los diferentes espacios del quehacer cultural, como lo explica el texto “*para un mundo posible*” expuesto por COLCULTURA:

Si entendemos por políticas culturales el conjunto de acciones realizadas por el Estado, las organizaciones no gubernamentales, los grupos comunitarios y los individuos, con el fin de facilitar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consensos comunicativamente; la gestión cultural como la hemos concebido, sería la realización práctica de las políticas culturales.¹³

Sin embargo, en la práctica no es solo que la gestión o la administración cultural reemplazan las políticas culturales sino que esta gestión administrada desde arriba excluye cualquier participación de la gente. Una excepción a esta norma se encuentra en el proceso colombiano, donde a pesar del manejo político -

¹³ Víctor Guedes y Carmen Meléndez. *Op. Cit.* p. 136

burocrático especialmente en los últimos tres años, han tratado de hacer consultas participativas en todo el país para diseñar la política cultural. No obstante, las principales falencias de este proceso, son en mi concepto, la escasa participación de las comunidades de base, como también la mayor atención que siguen dando a las áreas artísticas y a la gestión cultural. Al no unificar fuerzas institucionales ni comunitarias, entre organismos nacionales, departamentales y municipales que realizan programas similares, el desarrollo de las políticas culturales se convierte en una disputa por los presupuestos.

Estas disputas no dejan trazar un programa de largo aliento por dos razones claras: una es que cuando los funcionarios estatales (que en muchos de los casos no son los que han recibido la formación adecuada) nombrados para desempeñar cargos en las instituciones culturales, comienzan a entender cómo funcionan y cómo deberían funcionar según su criterio las políticas de la institución, viene el cambio de padrinos políticos y generalmente el cambio del funcionario de turno, por lo que no hay una continuidad en el desarrollo de los programas culturales; razón por la cual se convierten en programas del gobierno de turno. La segunda razón de peso es que la llamada “participación democrática” en Colombia es un discurso oficial emanado desde el Ministerio de Cultura, con muy buenas intenciones pero en su ejecución está mediado por una fuerte carga de poder de interés político y económico.

El proceso de diseño de políticas culturales en el territorio colombiano ha sido un proceso muy largo, y de hecho hay resultados concretos en todo el país; pero por ejemplo, dentro del programa Diálogos de Nación propuesto por Juan Luis Mejía,¹⁴ se realizó un gran foro nacional con el propósito de diseñar la Política cultural a diez años:

Con este evento de envergadura nacional (participación de más de 2000 personas venidas de todas la regiones del país), la entidad dio por culminada una de las fases del proceso de planeación participativa que, en materia cultural, debe nutrir el diseño de una política de Estado a diez años.¹⁵

Este espacio estaba diseñando para poner a dialogar a las distintas Colombias, pero como lo comenta Wills, fue una semi-participación porque el Consejo Nacional de Cultura es un órgano asesor y consultor del Gobierno Nacional, y no una instancia donde se toman decisiones en el diseño de las políticas culturales. A esto, agregaría, que las delegaciones a este evento, como suele ocurrir, están mediadas por múltiples intereses; por lo tanto no existió la real participación de todos los sectores, ni expresó las necesidades de las comunidades. Esta opinión no es caprichosa si lo vemos desde la perspectiva de Wills cuando dice que la guía de las preguntas formuladas para el proceso participativo (foros municipales y regionales) fue producto de la enunciación de unas temáticas no articuladas en torno a un diagnóstico central y que por eso el resultado de muchos de estos foros

¹⁴ Ministro de Cultura de Colombia en el año 2000.

¹⁵ Maria Emma Wills, “*Cultura y Poder: por una propuesta democrática*”, Ponencia para el encuentro sobre Políticas Culturales, Cartagena-Colombia, junio 2001.

fue un listado de iniciativas puntuales, o la elaboración de visiones políticamente asépticas, insensibles al contexto de la guerra que confronta el país.¹⁶

García Canclini,¹⁷ afirma que "*para muchos políticos, sociólogos y economistas, la política cultural es un tema que se discute sin rigor entre artistas y escritores, o que encubre con argumentos formales simples luchas de intereses por la distribución de los fondos públicos y privados*". Por eso, en el espacio latinoamericano, donde la mayoría de los países entienden las políticas culturales como arte, folclor y "movida" cultural, sugiere la fragmentación hegemónica del concepto mismo de cultura, que "en sí misma, oscila, por tanto entre una dimensión de referencia significativamente total y otra confiadamente parcial."¹⁸ Esto se refleja y determina por intereses políticos y económicos de los grupos de poder hegemónico encargados de diseñar desde los escritorios las políticas culturales a través de las instituciones estatales. En esta medida, tanto la cultura como la política se vuelve homogeneizante y excluyente.

No obstante, y como lo explica Williams, la cultura es un término que tiene varias definiciones o significaciones, pero se pueden distinguir dos orientaciones principales. Por un lado, la que resalta el "espíritu conformador" de un modo de vida global expresado en toda una serie de actividades sociales pero con énfasis en las de tipo cultural orientadas por el lenguaje, los estilos artísticos y las formas de

¹⁶ Emma Wills, *Op. Cit.* p. 3

¹⁷ Néstor García Canclini. *Políticas Culturales en América Latina*, Editorial Grijalbo, México, 1987 p. 14

trabajo intelectual. Y por otro lado, la que destaca “un orden social global” dentro del cual una cultura está determinada por sus estilos artísticos; y sus formas de trabajo intelectual se consideran como el producto directo o indirecto de un orden fundamental constituido por otras actividades y prácticas sociales. Estos dos tipos de pensamiento frente al concepto de cultura, deben correlacionarse y articularse para compartir sus elementos como un “sistema signficante”, que para la Antropología, la Sociología y los Estudios Culturales se consideran como “un modo de vida” que involucra las prácticas sociales y las formas de conocimiento que producen los sujetos al experimentar estos modos o maneras de ver y entender el mundo e interactuar en él.

Asimismo, Castro Gómez¹⁹ argumenta que dentro de las formas en que la cultura ha sido pensada y estudiada históricamente, se construyen nociones sobre la subjetividad y la habilidad de la gente para actuar o no sobre ella. Al definir la cultura como una "facticidad natural", la teoría tradicional no solo objetiviza la cultura sino que elimina la subjetividad, agencia y praxis social como elementos constitutivos. Castro Gómez señala cuatro características centrales en la teoría tradicional de la cultura. La primera es "la humanización paulatina de la especie como un proceso que ocurre en el tiempo, en la historia, y que no viene ya determinado desde afuera por leyes cosmológicas". En segundo lugar, viene la asociación con lo letrado, es decir, la existencia de un privilegio de la "alta cultura" sobre la "cultura popular." En tercer lugar hay una objetivación de la

¹⁸ Raymond Williams. *Sociología de la cultura*, Editorial Paidós, Barcelona, 1981, p. 11

cultura desde el poder hegemónico del Estado, basado en el discurso de identidad nacional, y en cuarto lugar, la identificación de "cultura", "pueblo" y "nación" que corresponde a la objetivación más plena de la cultura y a la estructuración del Estado nacional-popular. Dentro de esta conceptualización tanto la teoría como el teórico son objetos pasivos.

En cambio, en la teoría crítica tanto la teoría como el teórico están permeados por "la lucha social por el control de los significados." Por este mismo hecho el sujeto y el objeto, están inmersos en la misma "red de poderes y contrapoderes de la que no pueden escapar". La cultura, entendida como una construcción social, *"es un entramado de relaciones de poder que produce valores, creencias y formas de conocimiento ligados a una totalidad social"*, en el sistema de relaciones sociales. Esta totalidad y sistema de relaciones también están ligados al tipo de transacciones o negociaciones que se presentan entre sujeto y estructura" dentro de lo que Wallerstein denomina el sistema mundo moderno, que sugiere una función política.

Esta perspectiva crítica sobre la cultura es importante en esta discusión porque muestra la capacidad humana de transformar estructuras sociales y dinamizar formas alternativas de vida. Permite crear otras visiones de mundo, y por el mismo hecho de ver a la cultura como una construcción social, tiene un sentido político que permite a los movimientos sociales el empoderamiento, en aras de

¹⁹ Santiago Castro Gómez, "Teoría Tradicional y Teoría Crítica de la Cultura", en *La*

crear una nueva hegemonía y nuevos poderes desde los ámbitos locales; de pensar las políticas culturales de otra manera.

Otro autor que aporta a esta discusión sobre el concepto de cultura es José Joaquín Brunner,²⁰ al explicar cómo los fenómenos “dependentistas”, de “dominación cultural”, “ideologías dominantes” del aparato estatal, amplían e internacionalizan dentro de la academia “un conjunto de discursos sobre la cultura”(influidos por corrientes estructuralistas francesas) especialmente entre algunos intelectuales de las ciencias sociales en América Latina, haciendo evidente un despertar de las “conciencias” con la creación de nuevos símbolos culturales alrededor de los regímenes autoritarios especialmente del Cono Sur.

Asimismo, este autor plantea las tensiones que se establecieron alrededor del manejo de este concepto: de un lado, la cultura como industria de productos culturales y objeto de estudio de un reducido número de intelectuales y de otro lado, la cultura como “las interacciones cotidianas entre los individuos”²¹ donde se expresan necesidades, visiones de mundo, expectativas, ideologías políticas y generalmente una fuerte carga de poder. Para las políticas culturales esto supone un reto sociopolítico que obliga a repensar la forma de su diseño y ejecución, atendiendo a las estructuras y relaciones sociales establecidas en la interacción social; sin perder de vista la dimensión económica que siempre ha estado

Reestructuración de las Ciencias Sociales, Instituto Pensar, Bogotá, 2000, pp. 91-106.

divorciada de la cultura y la política en los procesos de desarrollo, especialmente en los países denominados "tercermundistas."

Los debates y las discusiones sobre el concepto de cultura no han sido limitados al ámbito académico, sino que han tenido espacios importantes en las agendas de los organismos internacionales. Por ejemplo la UNESCO comenzó en 1970 (Conferencia de Venecia) a debatir el tema en torno a las políticas culturales y recorre un largo camino. Doce años más tarde, esta conferencia llegó a una definición del término "Cultura":

*En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.*²²

Con este enfoque del concepto de cultura, la UNESCO define las políticas culturales como "un conjunto de prácticas sociales conscientes y deliberadas, de intervención o ausencia de intervención que tiene como objeto satisfacer necesidades culturales mediante el empleo óptimo de los recursos materiales y humanos de que dispone la sociedad."²³

²⁰ José Joaquín Brunner, "Las ciencias sociales y el tema de la cultura: notas para una agenda de investigación" en García Canclini (compilador). *Cultura y pospolítica. El debate de la modernidad en América Latina*, p. 40.

²¹ José Joaquín Brunner, *Op Cit p.*

²² UNESCO, "Declaración de México sobre las políticas culturales", Conferencia Mundial, México, 1982

²³ UNESCO, Ídem.

Esta forma amplia de entender la cultura, plantea una compleja relación entre las instituciones, los actores sociales, la economía, la política, el orden global, los conflictos que de esta relación se desprenden y que convergen en la “cultura vivida” que se produce o se gesta en la cotidianidad de los seres humanos. En esta dirección hay un eje integrador de la cultura en el sentido artístico, humanístico, político, antropológico, social y en general se orienta hacia una visión holística de un “sistema simbólico y significante”. Con este enfoque, se debe centrar al ser humano como el eje o motor que crea, observa, produce y dinamiza la cultura a través del compartir e interactuar con otros sujetos tanto en forma individual como colectiva, desde sus intereses identitarios que marcan las diferencias dentro del “orden global”.

Desde aquí, el debate de las políticas culturales como lo anota García Canclini,²⁴ debería ser una prioridad de los gobiernos en los países latinoamericanos. Pero, sin lugar a dudas cuando existe tal debate es desde el marco del engranaje burocrático estatal. Es por esta razón que la mayoría de la bibliografía sobre el tema, se limita a describir o a enumerar los procesos “jurídico-administrativos” y las políticas gubernamentales de cada país. Kalimán²⁵ hace una observación sobre el tema, cuando dice que los índices de las revistas especializadas y los programas de los congresos, muestran cuan reducidas son las perspectivas guiadas por los

²⁴Néstor García Canclini, *Políticas Culturales en América Latina*, Editorial Grijalbo, México, 1987, p. 16.

²⁵Ricardo J. Kalimán. “Sobre la definición de lo interesante en los estudios culturales latinoamericanos”, en *Kipus*. Revista Andina de Letras. Estudios Culturales Latinoamericanos. 1998, p. 30

intereses institucionales con respecto a la complejidad de la realidad social, cultural y política latinoamericana.

Al implantarse desde los centros de poder, las políticas culturales en su gran mayoría permanecen alejadas de los procesos de desarrollo integral, como también de las necesidades y realidades, incluyendo los conflictos socioculturales, que se generan en el seno de las comunidades. El tema de las políticas culturales se ha convertido en un discurso que sustentan los actos de derecho y no los procesos de hecho que se tejen en los espacios locales.

Pese a que, como argumenta Lechner²⁶ "la lógica de la política no apunta al aniquilamiento del adversario, sino, por el contrario, al reconocimiento recíproco de los sujetos entre sí (...) y ésta se define a partir de las diferencias", las políticas culturales actuales en la mayoría de los países de la región ocultan las diferencias socioculturales, efectivamente eliminan la participación y niegan el sentido político y conflictivo de la cultura. Por eso, podemos denominar estas políticas que emanan del Estado o hegemónicas como políticas culturales "tradicionales" en contraste con las políticas culturales "alternativas".

En varios países latinoamericanos, las acciones desarrolladas por los movimientos sociales, grupos locales, instituciones y organizaciones comunitarias en el ámbito

²⁶Norbet Lechner, *Los Patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y Política*. México Fondo de Cultura Económica, 2ª edición. 1995. p. 28.

local, han contribuido a la reformulación de una política cultural “alternativa”, coherente con las prácticas y las expectativas de la gente en su devenir cotidiano. En Ecuador, los ejemplos concretos incluyen los casos de Cotacachi, Saquisilí y Guamote, donde actualmente sus alcaldes son indígenas. Asimismo, en Colombia las comunidades negras en el pacífico colombiano, el trabajo realizado por la Red de Organizaciones Comunitarias en la provincia de Sugamuxi y otros municipios del departamento de Boyacá han demostrado procesos en los cuales las políticas culturales forman parte integral del desarrollo local.

Esto supone que se requiere de una profunda redefinición de las políticas culturales desde el Estado, porque *“no basta una política cultural concebida como administración rutinaria del patrimonio histórico, o como ordenamiento burocrático del aparato estatal dedicado al arte y a la educación, o como cronología de las acciones de cada gobierno.”*²⁷ Como argumenta García Canclini, de esta manera se sigue cayendo en el sesgo de los intereses hegemónicos del gobierno del momento y de una política efímera que nada tiene que ver con los procesos de la dinámica cultural para la cual se aplican, porque *“son incapaces de incluir en los proyectos políticos las nuevas prácticas con que los sectores populares intentan modificar su dependencia de la cultura hegemónica, o crean e inventan lo que el sistema imperante no les da para responder a sus necesidades.”*²⁸

²⁷ García Canclini., 1987. *Op. Cit.* p. 26

Así pues, hay una gran brecha entre las políticas culturales tradicionales que se gestan desde el Estado y los poderes hegemónicos y las políticas culturales alternativas. Su principal diferencia está en la manera como se diseñan y se ejecutan; pues las primeras unifican u homogenizan las diversas culturas a partir de una orientación política y un punto de vista unilateral, son centralistas, excluyentes e incluyentes de acuerdo con los intereses de las elites o el "patrón de poder" que las reproduce. En cambio, las políticas culturales alternativas tienen una posición crítica frente a los procesos y a la diferenciación de los grupos sociales. Propone trabajar con esas diferencias como estrategia para la creación de un nuevo mundo, respetando las expresiones culturales emergentes y pretenden ser transformadoras e innovadoras, capaces de enfrentar la globalización desde lo local y a partir de procesos sólidos y participativos.

A manera de resumen, se puede decir que hay dos maneras de entender las políticas culturales. Una corresponde a la forma convencional de intervención abierta del Estado o de los poderes hegemónicos en las comunidades o en una realidad social, funcionando en forma unilateral para aplicar sus formas de dominación a los espacios culturales. La otra es la forma alternativa donde los espacios culturales se convierten en territorios de discusión, diálogo, concertación y negociación entre varios actores. Sin duda, estos parámetros también se mencionan en las convencionales políticas culturales, y de hecho esos son sus postulados, pero se quedan en el discurso, simplemente porque no son concertados con las comunidades implicadas en ellas, por lo tanto muchas de las

²⁸ García Canclini, *Op. Cit* p. 32

veces no se ajustan a la realidad social de dichos grupos. En las políticas alternativas, los procesos van encaminados a buscar acuerdos y alianzas estratégicas entre individuos, grupos y organizaciones para la realización de proyectos que busquen el desarrollo integral y el bien común.

Estas dos formas de entender las políticas culturales, generan cierto tipo de conflicto que, como ya vimos en la primera parte, se desprende desde la misma conflictividad que se presenta al comprender el concepto de cultura. Además, se diferencian porque en el primer caso, se ignoran los microespacios y las diferencias culturales, es decir, se homogeneizan los gustos, los saberes, los conocimientos, los sentimientos y las formas de producción cultural. En cambio en el segundo caso, éstas están enriquecidas por las visiones de mundo de cada uno de los sujetos que en ellas intervienen; se nutren de las diferencias culturales para crear mundos alternativos; son creativas, permeables a los cambios temporales y espaciales, porque no permiten la rigidez de un modelo preestablecido, sino que se ajustan a las necesidades, expectativas y realidades locales. También, es necesario mencionar que las políticas culturales alternativas, generan conflictos y tensiones al estar íntimamente ligadas a los procesos sociales, y a la lucha por los poderes simbólicos y significantes; y a la vez generan posibilidades más justas y mas humanas para construir un mundo equilibrado, capaz de enfrentar las fuerzas globalizadoras del capitalismo, aunque esto parezca una utopía.

Visiones del Desarrollo: ¿Práctica o Discurso?

Una manera de entender la problemática de las políticas culturales, incluyendo su ejecución desde el Estado, y la emergencia desde lo local de visiones y prácticas alternativas, es a partir del “desarrollo”. Pero sin duda alguna, un desarrollo integral que tenga como objetivo principal al ser humano; principio que se consigue con la participación activa de la sociedad civil en forma organizada. No obstante, para lograrlo se requiere:

Potenciar el uso de recursos no convencionales en la construcción de proyectos colectivos de vida encaminados al logro de la autodependencia y a la satisfacción de las necesidades humanas. Y potenciar los desarrollos locales para que su influencia trascienda las limitaciones espaciales y puedan participar en la construcción de una nueva hegemonía en el ámbito nacional.²⁹

Las políticas culturales son una herramienta de desarrollo local, siempre y cuando se busquen formas alternativas que sean capaces de comprender las dinámicas sociales. Y para esto, necesariamente se debe hacer una articulación de las políticas de Estado con los procesos locales en donde está la fuerza embrionaria de las organizaciones comunitarias. Una política cultural generada desde el ámbito local sustenta el desarrollo a escala humana; se preocupa de sus beneficiarios y

²⁹Manfred Max-Neff, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn., *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*. Medellín, CEPUR, Fundación Dag Hammarskjöld, 2000, p. 115.

busca la generación de excedentes económicos no para la acumulación sino para reinvertirlos en el bienestar de todos los seres humanos en igualdad de condiciones. Y desde allí se debe incentivar la formación de individuos que sean capaces de transformar su entorno, y a la vez que sean capaces de enfrentar el reto de interconectar ese microespacio con espacios más grandes, dentro en una lógica de abajo hacia arriba.

En América Latina se pueden diferenciar dos tipos de enfoques desarrollistas, que Touraine³⁰ denomina desarrollo “hacia fuera” y desarrollo “hacia adentro.” El primero, estuvo orientado por la filosofía social positivista que tuvo su fuerte hasta la Primera Guerra mundial, básicamente opone la sociedad tradicional a la moderna. Este enfoque reemplaza sistemas de valores y de control social y cultural por principios universales que definen las tendencias, cambios, evolución y no la organización, integración y estabilidad. El segundo corresponde al modelo dependendista, basado en la sustitución de importaciones, y es el resultado de formas sociales y políticas de movilización nacionalista o populista. Este último se caracteriza por la tendencia de un desnivel creciente entre centro y periferia y en particular por una concentración creciente de ingresos y por lo tanto una creciente desigualdad de oportunidades que hace más visible la exclusión y la marginalización.

³⁰Alan Touraine, *Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina*. PREALC, Santiago de Chile, 1987.

Como vemos, el “desarrollo” desde los grupos de poder nacionales o extranjeros, se comenzó a implantar después de la posguerra, dirigido primordialmente a los países “subdesarrollados”. Su filosofía está basada en la puesta en marcha de modelos foráneos que pretendían entre otras acciones, industrializar, urbanizar, educar, tecnificar, etc. En estos procesos el desarrollo se consideró como “*un proceso de crecimiento económico, una expansión rápida y sostenida de la producción, la productividad y el ingreso por habitante.*”³¹

Para Quijano,³² el desarrollo es un término de azarosa biografía en América Latina y ha tenido varios cambios de apellido y de identidad fluctuando entre un consistente reduccionismo economicista y las otras dimensiones de la existencia social, es decir entre muy diferentes intereses de poder. Esto lo reafirma citando a Wallerstein, en el sentido de aclarar que lo que se desarrolla no es un país o un territorio sino un “patrón de poder” o un tipo de sociedad; patrón que se ejerce globalmente y se denomina capitalismo. En tal sentido los modelos de desarrollo como lo afirma Touraine,³³ están definidos en primer lugar por la naturaleza de la elite que dirige el proceso de transformación histórica, la que puede ser una clase nacional o extranjera o un Estado Nacional o extranjero que orienta y controla el poder.

³¹Javier Pérez de Cuellar, *Nuestra diversidad creativa*, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Ediciones UNESCO, México, 1996. p. 29.

³²Quijano, Aníbal. “El fantasma del desarrollo en América Latina”, en *El desarrollo en la Globalización*, Alberto Acosta (Compilador) Editorial, ILDIS- Nueva Sociedad. 2000. p. 11.

³³Touraine, Alan, *Op Cit.* p. 22.

Otros autores concuerdan con la relación "desarrollo - poder." Por ejemplo para Escobar,³⁴ el desarrollo se introdujo en América Latina después de la posguerra, con la idea de ayudar a solucionar las condiciones de vida de los "pobres" en los países del "Tercer Mundo." Este reafirmó aún más los patrones de dominación, porque se sustenta en unos regímenes del discurso y de la representación, por medio de los cuales las personas se pueden reconocer en si mismas como "desarrolladas" o "subdesarrolladas". Para Escobar, este discurso no pone en práctica la disminución de la pobreza, la igualdad social y el equilibrio del ser humano, sino la negación de las diferencias sociales, la representaciones de estereotipos como "en desarrollo", "Tercer Mundo", "subdesarrollados", construyendo así una relación de subordinación y de dependencia que agiganta cada vez más la brecha entre ricos y pobres. Este centrarse en el discurso hace pasar por alto cuestiones que tiene que ver con el poder , ya que la pobreza, el subdesarrollo y la opresión no son cuestiones de lenguaje sino fenómenos históricos, políticos y económicos.

En la medida en que estos patrones de desarrollo se imponen desde arriba (Poderes hegemónicos, endógenos o exógenos) no se pueden considerar como una solución legítima. Porque si el desarrollo se considera como una estrategia para mejorar la calidad de vida de un grupo determinado, éste debe inevitablemente estar interconectado con la cultura local y la participación de los actores sociales implicados en ella. La interacción del desarrollo y cultura local necesariamente

³⁴Arturo Escobar. *La Invención del Tercer Mundo*. Editorial Norma, Bogotá. 1996

deberían partir de las prácticas y los conocimientos, porque según anota Escobar³⁵ “los conocimientos populares son complejas construcciones culturales que involucran no los objetos en si, sino los procesos que son profundamente históricos y relacionales.” Es aquí donde se conectan las políticas culturales con el desarrollo, porque deben confluir en un todo coherente que interrelacione estas complejas construcciones que plantea Escobar, con los conocimientos, experiencias y prácticas locales y globales, para direccionar las acciones tendientes a solucionar no momentáneamente la problemática social, sino con una proyección de sustentabilidad y sostenibilidad. Como se ha venido recalando, las políticas culturales dominantes no se enfocan en la problemática social, sino que por el contrario la ignoran, delegándola al ámbito de desarrollo como campo distinto o aislado de los procesos socioeconómicos y políticos.

Lo anterior establece una gran diferencia entre el desarrollo que se imparte desde los poderes hegemónicos y el desarrollo que se gesta en los poderes locales. El primero, identifica la modernidad con la racionalidad y la tradición con la irracionalidad. Sin embargo, como argumenta Escobar,³⁶ ésta no puede ser una constante con la cual se pueda medir el grado de desarrollo de una sociedad, en tanto los individuos que la integran tienen un sistema de valores y unos espacios donde se establecen relaciones y se resuelven conflictos políticos y sociales; hecho que se presenta tanto en sociedades altamente modernas como en las tradicionales. En cambio en el segundo caso prima el reconocimiento de las

³⁵Arturo Escobar. *El Final del Salvaje: Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología contemporánea*. Bogotá, ECEREC-ICAN, 1999, p. 89

prácticas, el conocimiento local, y a partir de éstos se conectan con otros grupos o individuos que participan en conflictos y en negociaciones políticas.

En la medida en que la cultura abarca toda la producción humana (espiritual y material) y esa producción está íntimamente ligada con la dinámica de su entorno, no podemos aislar el desarrollo, la cultura, la política o las políticas culturales como entes abstractos o independientes. Todos estas categorías tienen una estrecha relación fundada en parte y como lo precisa Mato,³⁷ en el hecho que lo cultural posee sentido político y es lugar y producto de confrontaciones y negociaciones entre actores sociales que disputan, legitiman y deslegitiman poderes.

Tanto Mato, Escobar y Castro Gómez contribuyen al entendimiento de la teoría crítica donde lo que cuenta es el tipo de transacciones o negociaciones que se dan entre sujeto y estructura. Por lo tanto las políticas culturales también son el producto de negociaciones, de disputas por el poder en los diferentes ámbitos políticos, económicos y socioculturales.

En Ecuador eso ha sido evidenciado particularmente en las demandas y acciones del movimiento indígena al frente del gobierno nacional, como también en sus recientes iniciativas en los gobiernos locales. En el esfuerzo por construir y

³⁶ Arturo Escobar, *Ibid*,

³⁷ Daniel Mato (coordinador). *Teoría y Política de la Construcción de Identidades y Diferencias en América Latina y el Caribe*. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994, p. 13.

legitimar poderes “alternativos”, estas experiencias replantean un eje central del proyecto político de la CONAIE, en relación con formas tradicionales de representación, que les permite a las comunidades de base construir poderes locales alternativos, participativos y autónomos, con miras a deslegitimar aquellos que buscan subordinar a los más débiles.³⁸ Además, permiten ver el desarrollo en la integralidad de lo espiritual y lo material, conectando la cosmovisión de los grupos humanos con la materialización práctica de sus proyectos y sueños de futuro, no solamente en una dirección, sino en la transversalidad de las partes con el todo.

Sin lugar a dudas, las luchas de los movimientos sociales, ha generado el crecimiento y empoderamiento de los mismos. Pues como lo afirman varios autores, incluyendo a Mato³⁹ y Walsh⁴⁰, esto ha dado como resultado el cambio de las constituciones políticas de varios países, la reestructuración de las políticas económicas, sociales y culturales. Sin dudas despertando “una conciencia fundada en una interconexión fluida entre cultura, identidad y política” que no se refleja en acciones individuales sino en las acciones de una estructura colectiva como es el caso del movimiento indígena de Ecuador. Allí, como lo afirma Walsh, hay una estrecha interrelación del conocimiento local, cultural y ancestral del ser humano

³⁸ Véase por ejemplo: Ecuatorunari. *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Gobiernos Locales alternativos*. Cuenca, Junio 1998. Abya Yala. Red Interamericana agricultura y democracia. *Seminario Taller sobre Propuestas para la Gestión Participativa del Desarrollo Local*. Cotacachi, agosto 1998.

³⁹ Daniel Mato, Op. Cit , p. 20.

⁴⁰ Catherine Walsh. *La (Re)Articulación de Subjetividades Políticas y Diferencia Colonial en Ecuador: reflexiones sobre el capitalismo y las geopolíticas del conocimiento*. En C Walsh, S Castro Gómez y F. Schiwy, *Indisciplinar las ciencias sociales . Los desafíos de estructuras*

con la naturaleza, que junto con el conocimiento sociopolítico obtenido a través de la movilización y la lucha se combina con el conocimiento transterritorial de proyectos políticos, estructuras y luchas.

Como se observa, los movimientos sociales reclaman un reconocimiento de la diversidad cultural bajo principios éticos de libertad, respeto y solidaridad. En este sentido, la correspondencia que hay entre el desarrollo y la cultura es una relación de diálogo, de interconexiones, interrelaciones e interacciones entre el conocimiento especializado y el conocimiento local, que juegan un papel importante alrededor de muchos otros factores como la educación, la salud, el medio ambiente y la política. Por esto, “no puede haber un desarrollo sustentable ni exitoso si no se reconoce la fuerza vitalizadora de la cultura o si se ignoran los estilos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, los conocimientos y las competencias de la comunidad.”⁴¹ En este sentido está emergiendo un replanteamiento de las teorías del desarrollo, de la cultura y por consiguiente de las políticas culturales, desde la experiencia local con miras a transformar los poderes, las relaciones de poder y dominación que alimentan “una política de subordinación a una cultura nacional homogénea, establecida por el poder central.”⁴²

Culturales y Políticas de Conocimiento. Universidad Andina Simón Bolívar-Abya Yala, por publicarse.

⁴¹ Mervin Claxton, “Cultura y desarrollo. Una relación simbiótica.” En *Cultura y Más, Revista sobre Cultura y Desarrollo*, N° 12-13, Comisión Mundial para el Desarrollo, 1994, p. 8.

⁴² Luis Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas*. Paidós, México, 1999, p. 138

La relación existente entre cultura y desarrollo, debe ser como lo reconoce Claxton,⁴³ una relación simbiótica, que atienda los cambios, las modificaciones constantes de sus contenidos en la medida en que los grupos sociales participan en esa relación, amplían sus fronteras, comparten los conocimientos locales con los conocimientos “transterritoriales.” Además, en palabras de Escobar,⁴⁴ con relación al caso de Colombia, estos grupos o actores sociales plantean una defensa del lugar como espacio de prácticas culturales, económicas y ecológicas de alteridad a partir de las cuales se pueden derivar estrategias de desarrollo y sostenibilidad.

A medida que se observan los fracasos que han tenido en los últimos cincuenta años los modelos economicistas y neoliberales del desarrollo, se evidencian más a fondo los choques de las culturas locales, movimientos sociales y los fenómenos migratorios con el fenómeno de la globalización impulsada por estos modelos que pretenden hacer del capital humano un instrumento del mercado. Por estas circunstancias, podemos asegurar que los fracasos advertidos por la mayoría de los críticos de dichos modelos – entre los que podemos mencionar a Boff, Quijano, Escobar, Max-Neef, Hopenhayn – se deben especialmente al desconocimiento de las diferencias culturales, políticas y económicas; a la planificación del desarrollo a espaldas de los involucrados; a la no conciliación de los conflictos de manera negociada, al impacto negativo que muchos proyectos de desarrollo impulsados y apoyados desde arriba (grupos hegemónicos) han dejado en muchos sectores, especialmente en la devastación del medio ambiente.

⁴³ Mervin Claxton,. *Op. Cit.* p.13

Se evidencia también, que en la medida en que los años pasan y se aplican estos modelos, se incrementa en el mundo entero el número de millones de pobres, de excluidos, de movimientos sociales en luchas que tratan de reivindicar sus derechos territoriales, a la diferencia y al desarrollo con identidad en la medida en que “entran en política entre ellos, con el Estado y con otros adversarios poderosos”.⁴⁵ Vale la pena mencionar el caso de la comunidad U’wa en la región del Sarare en Colombia, que se ha enfrentado a la compañía petrolera Occidental Petroleum y ha hecho respetar sus derechos constitucionales en una pelea desigual pero legítima, que ha tenido eco a nivel mundial. Asimismo, podemos mencionar las luchas constantes y prolongadas de los indígenas y campesinos de México, Ecuador, Bolivia, Brasil y otros países latinoamericanos.

El desarrollo desde lo local, se orienta a la concepción de desarrollo humano adoptada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual se “concibe como un proceso que aumenta la libertad efectiva de quienes se benefician de él para llevar adelante cualquier actividad a la que atribuyen valor.”⁴⁶ En este sentido el desarrollo está sujeto a la vinculación activa de los seres humanos a los procesos participativos de la acción social y a poner en

⁴⁴ Arturo Escobar. *El Final del Salvaje: Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología contemporánea*. Bogotá, ECEREC-ICAN, 1999.

⁴⁵ Charles Hale. “Cultural politics of identity in Latin America”, en *Annual Review of Anthropology* N° 26, 1997

⁴⁶ Javier Pérez de Cuellar. Op Cit. p. 29

práctica el respeto por las diferencias que sustenta la diversidad cultural de la población.

La Comisión Mundial para el Desarrollo afirma que el desarrollo dissociado de su contexto humano y cultural es un crecimiento sin alma y que este debe estar íntimamente ligado a la ética y a la diversidad de las culturas. Escobar argumenta que, la visión del desarrollo que se genera desde lo local, posee “formas alternativas que no son ni tradicionales ni modernas, suministran la base para un proceso lento pero constante de construcción de maneras diferentes de pensar y de actuar, de concebir el cambio social, de organizar las economías y las sociedades, de vivir y curar.”⁴⁷ Así pues, es un desarrollo con identidad, sensible a las posibilidades de mezclar formas, prácticas y conocimientos que ayuden a la construcción de nuevos horizontes de futuro.

Mientras que el desarrollo desde los poderes hegemónicos internos o externos, es un discurso que se modifica de acuerdo con los intereses de las élites que lo practican, el desarrollo local, se debe dar a "Escala Humana". Esto quiere decir que se hace imprescindible solucionar las necesidades básicas de los grupos

⁴⁷ Arturo Escobar *El Final del Salvaje: Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología contemporánea*. Bogotá, ECEREC-ICAN, 1999, p. 73.

humanos y "concentrar las metas del desarrollo en el proceso mismo del desarrollo."⁴⁸

Este tipo de desarrollo, como se ha venido argumentando, busca formas alternativas junto con los involucrados, formando parte de un proceso integral visto desde los ámbitos económicos, políticos, culturales, ecológicos. Es decir, que se contempla alternativas sustentables a partir de la diversidad y del desarrollo humano. Estas alternativas están imbricadas en el desarrollo global, en tanto lo local no se puede aislar, sino que se deben aprovechar las potencialidades particulares para tejer el desarrollo y aportar a lo global.

Para que estos planteamientos no se queden en el discurso, los poderes locales proponen fomentar la participación, la democratización, la descentralización, cambiar el paternalismo por la acción e invertir en el factor humano; generar una conciencia política cambiando las formas tradicionales de su ejercicio para, de esta manera lograr una mayor representatividad. Así, al enfrentar el clientelismo, potenciar los procesos internos como el ahorro, las mingas, vincular mediante la acción pedagógica de las decisiones participativas a la población. En general, priorizar la educación en todos los niveles, articular a los actores sociales sin discriminación a los procesos de desarrollo, generar empleo y microempresas,

⁴⁸ Manfred Max-Neff, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn., *Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el Futuro*. Medellín, CEPUR, Fundación Dag Hammarskjöld, 2000, p. 62

buscar estrategias de desarrollo sustentable encaminadas a la preservación del medio ambiente y buscar la cooperación a nivel local, nacional e internacional.⁴⁹

Principales Transformaciones de estos Conceptos en los Últimos Años

Al tener en cuenta todos los planteamientos anteriores, se puede afirmar que el concepto de políticas culturales y el concepto de desarrollo han dado giros significativos. Como se explicó anteriormente, las constantes luchas políticas, sociales y culturales de los movimientos sociales a nivel mundial, han generado debates que cuestionan fuertemente la discriminación, la exclusión, la marginación, la devastadora destrucción de la naturaleza, que se puede explicar “como el inicio de una nueva ética del conocimiento antropológico entendido como práctica política.”⁵⁰ Al mismo tiempo, han cuestionado los significados y usos de la “cultura” dentro de las políticas oficiales.

Este cambio, como lo hemos ido observando, atiende a la participación activa de los actores sociales, entendida como un espacio para la reivindicación, la diferencia, la construcción política de procesos y la construcción de procesos políticos. Walsh, Escobar, Álvarez, Dagnino, Grueso, Rosero y Nallim⁵¹ entre

⁴⁹ ECUARUNARI *Desarrollo Local: Interculturalidad, Equidad y Participación Democrática*, 1998, pp. 22-25

⁵⁰ Arturo Escobar. *El Final del Salvaje: Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología contemporánea*. Bogotá, ECEREC-ICAN, 1999, p. 124.

⁵¹ Grueso, Rosero y Escobar. “El proceso organizativo de comunidades negras en Colombia”, 1997; J. Nallim. “Movilización política negra y transición política: un estudio comparativo sobre

otros, explican que las políticas culturales tienen raíces profundas en la procesos reivindicatorios de los movimientos sociales, los cuales se constituyen en procesos locales políticos, de largo aliento y trascendencia global.

Como lo proponen Álvarez, Dagnino y Escobar, hay otra manera de pensar las políticas culturales no como políticas estatales sino como políticas que emergen y se constituyen en los conflictos sobre el poder en la medida en que confluyen actores sociales diferentes o diferenciados por un orden cultural dominante, es decir, como “Cultural Politics”. Estos pueden ser fuente de procesos que deben ser aceptados como políticos, porque buscan redefinir el poder social a partir de las reivindicaciones identitarias que cuestionan los significados culturales dominantes.⁵² Entender las políticas culturales de esta manera, requiere repensar los conceptos de cultura, desarrollo, política y participación, para que no se conviertan en simples discursos estatales que respaldan una política de gobierno, sino que sean verdaderas herramientas centradas en estrategias y alternativas endógenas, que permitan involucrar a los diferentes actores sociales en los procesos y prácticas que necesariamente deben ser entendidos como opositores y hegemónicos dentro de los proyectos de desarrollo humano. Esto quiere decir, que los grupos deben ser co-responsables y generadores de su propia historia, a través de la sinergia de los mismos y de los cimientos culturales sobre los cuales se construye el desarrollo.

Brasil, Colombia y República Dominicana”, *Cuadernos Americanos* 76. Julio-Agosto 1999; Catherine Walsh, *Op. Cit.* 2001

⁵² Álvarez, Dagnino y Escobar. “Introduction” *Cultures of politics / Politics of Culture*. Westview, 1998.

Otras transformaciones impulsadas por el campo transdisciplinario y crítico de los estudios culturales hacen resaltar la necesaria interrelación y articulación entre la política, el conocimiento local y global, las prácticas y demandas de los movimientos sociales, dando sentido desde un imaginario social radical, a la totalidad sistémica del entramado de relaciones que se presentan en los seres humanos, y la de éstos a su vez con la naturaleza y la historia.⁵³

“En el actual horizonte de la globalización las convencionales políticas culturales adquieren un alcance nuevo, a la vez que encaran inéditos desafíos.”⁵⁴ Es innegable que las condiciones sociales de desigualdad, pobreza, exclusión en todos los niveles de la vida humana, generan cada vez más un alto índice de violencia en las distintas fronteras, lo que necesariamente motiva a los movimientos sociales a buscar otras formas de hacer política . Es ahí, según Escobar,⁵⁵ donde el “concepto de política cultural es importante para valorar la esfera de las luchas de los movimientos sociales en pos de la democratización de la sociedad, así como para subrayar las implicaciones menos visibles, y a menudo descuidadas, de dichas luchas.”

⁵³ Ruben G. Prieto. Prólogo a *Desarrollo a Escala Humana. Un Opción para el Futuro* de Manfred Max-Neff, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn,. Medellín, CEPANUR, Fundación Dag Hammarrskjöld, 2000, p. 8.

⁵⁴ José Sánchez-Parga. *Globalización, Gobernabilidad y Cultura*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1997. p. 57.

⁵⁵ Escobar *Op- Cit.* 1999 p.142

Es razonable deducir, que a medida que se solucionan y se negocian conflictos, cada uno de los movimientos sociales van adquiriendo –tanto en lo individual como en lo colectivo- una conciencia política y va creando también una comunidad política⁵⁶ capaz de transformar los escenarios hegemónicos y autoritaristas, por escenarios interculturales. En estos escenarios es donde existe “reconocimiento de la diversidad, un fortalecimiento de los actores sociales de la sociedad civil, la generación de negociaciones con establecimiento de compromisos, y la transformación de los acuerdos y compromisos con referencias culturales compartidas.”⁵⁷

Las políticas culturales que se han venido desarrollando en el seno de los grupos y movimientos sociales, constituyen un nuevo reto en la práctica de la interculturalidad, la política y la posibilidad de poner en marcha modelos endógenos alternativos de desarrollo que permitan el crecimiento integral de las comunidades implicadas en él. Como lo expresan Escobar y Walsh, las políticas culturales tendientes a crear modelos alternativos de desarrollo son aquellas que respetan el conocimiento y las prácticas locales sobre la naturaleza y la interrelación con el ser humano como individuo y como colectivo.

⁵⁶ Samuel Huntington . *El Orden Político de las Sociedades en Cambio*. Paidós, Barcelona, 1977.

⁵⁷ Fernando Calderón, Martín Hopenghayn y Ernesto Ottone. *Esa Esquiva Modernidad: Desarrollo, Ciudadanía y Cultura en América Latina*. Caracas, 1996, p. 40.

Calderón⁵⁸ también hace énfasis en que la valorización de la dimensión cultural del desarrollo, puede crear horizontes que tienen que ver con la política, lo que genera una fuerza movilizadora capaz de convocar y seducir a los actores sociales que se hallan más replegados sobre sus propias identidades. Asimismo, plantea que las luchas políticas de los movimientos sociales no son por la sobrevivencia, sino por la producción de sentido y formas colectivas de producción cultural.

Todas estas apreciaciones nos afirman que no hay ni habrá un desarrollo integral que valga si no se tiene una sólida base cultural, una conciencia política firme, un fuerte reconocimiento del conocimiento local y una orientación hacia la interculturalidad, esta última entendida como la práctica de las interrelaciones e interacciones de las diferentes culturas, orientadas estas acciones hacia la construcción y consolidación de un proyecto común. Estos elementos articulan la fuerza de los actores sociales comprometidos con su comunidad, su entorno y la naturaleza, para poder construir el “orden social”, entendido este, como un intento de compartir lo que se elabora intersubjetivamente en la vida cotidiana.⁵⁹

En los actuales momentos, es necesario poner en práctica la articulación de estos conceptos. Si bien es cierto que el concepto de cultura antes se limitaba a lo letrado, lo tradicional y lo folclórico, ahora tiene una relación estrecha con el desarrollo y los procesos políticos. Ya es impensable el desarrollo visto

⁵⁸ Fernando Calderón. *Esa Esquiva Modernidad: Desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina*, Caracas, 1996, p.

⁵⁹ Norbert Lechner; *Los Patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y Política*, Fondo de Cultura Económica, México 1995.

únicamente desde los grandes proyectos macroeconómicos, impulsados unilateralmente desde los bloques de poder hegemónico. En consecuencia, algunos organismos internacionales, están trabajando por el desarrollo a escala humana: por un desarrollo que ataque la pobreza y satisfaga las necesidades fundamentales del ser humano.

Es así, como tienen sustento las políticas culturales que emergen desde los poderes locales alternativos. Una política cultural diseñada con la participación activa de la sociedad, es una política que busca la libertad y la realización plena de sus integrantes y los coloca en interrelación con otros grupos y con otros ámbitos territoriales. Una política cultural real y coherente, es aquella que fortalece la autonomía y la autodeterminación de sus beneficiarios; es aquella que no impone patrones homogeneizantes, ni manipula los intereses comunes. Además, es aquella que no ve solamente algunas expresiones de la cultura, sino que observa, analiza y atiende en su conjunto todos los ámbitos de la vida humana, fomenta la creatividad y la participación democrática de sus involucrados. También es aquella que trabaja con el principio de interculturalidad basado en el respeto por las diferencias de los seres humanos.

CAPÍTULO III

COTACACHI: UNA EXPERIENCIA PARTICIPATIVA EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL

El presente capítulo está centrado en la observación de la experiencia de Cotacachi, desde el proceso de diseño de las políticas culturales de interculturalidad, como un proyecto de desarrollo integral local alternativo. Se orienta a cotejar lo expuesto en el segundo capítulo de este trabajo, con el fin de observar cómo se trata y se maneja el tema del desarrollo humano, basado en la problemática de la interculturalidad y la lucha de las comunidades de Cotacachi por encontrar caminos viables en la solución de los problemas políticos, sociales, económicos y culturales.

A partir de las observaciones, discusiones y entrevistas formales e informales con actores centrales del cantón (Véase anexo No. 1: Lista de entrevistados), el capítulo explora las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se desarrollan las políticas culturales en el Cantón de Cotacachi, de qué manera se reflejan los procesos de interculturalidad desde un poder local alternativo, y qué opina la gente sobre el tema?

- ¿Cómo se enmarca el proceso de interculturalidad de desarrollo con identidad, desde el poder local alternativo del Cantón de Cotacachi?
- ¿Cuál es la relación entre el proceso intercultural y la formación de políticas culturales locales?.
- ¿Qué ofrece esta experiencia para presentar las políticas culturales como herramienta de desarrollo local?

La intención no es la de documentar de manera profunda la experiencia de gestión municipal en Cotacachi sino de resaltar los procesos, avances y desafíos de la interculturalidad y la formación de políticas culturales locales.

Referentes históricos del proceso

Cuando nos referimos a la experiencia de Cotacachi⁶⁰ tenemos que recurrir a la historia para mostrar cómo dicha experiencia corresponde a un proceso de varios años. Es producto de la toma de conciencia de las comunidades indígenas y campesinas en la lucha por un proyecto común, relacionado con la situación de subordinación y marginalidad que han experimentado estas comunidades desde el periodo colonial.

Según Alberto Anrango⁶¹, los indígenas cansados de vivir por varios siglos con el yugo opresor de las élites, el Estado y la Iglesia católica, decidieron organizarse

⁶⁰ Cotacachi, es un cantón ubicado al sur occidente de la provincia de Imbabura (Ecuador). Posee una extensión de 1809 km², y encuentra a 2450 msnm, tiene 10 parroquias, 2 urbanas y 8 rurales. Cuenta con una población aproximada de 35.784 hab., la mayoría de la cual es indígena.

para atacar la pobreza de campesinos, indígenas, negros y mestizos, como alternativa a la situación de exclusión que habían soportado en todos los campos. Por ejemplo en el campo laboral los indígenas eran explotados y maltratados, obligados a desarrollar trabajos de largas jornadas, sin remuneración y mucho menos podían ejercer el derecho a la replica. En el campo educativo y cultural, las comunidades indígenas no contaban con escuelas suficientes y en las pocas que existían, la enseñanza era impartida en español. Esto significaba otra realidad para los estudiantes indígenas porque muy pocos manejaban el español, enfrentándose a otra cultura, a otra lengua y a la discriminación racial por parte de los maestros, y así “se sometieron a un solo sistema de educación, desindianizando e integrando a la cultura dominante para que se preparen para el servicio y la obediencia”.

Anrango argumenta que éstas razones tenían mucho peso para el mundo indígena, porque hacían que la educación no fuera algo atractivo para ellos, agregando a esto que aun no se sentía la fuerza del neoliberalismo, y la globalización no transportaba tan marcadamente las influencias del mundo occidental, por lo que no era tan importante la educación en el ámbito indígena. En el campo político, económico y social tampoco los indígenas eran actores importantes, pues su vida se dedicaba a servir al patrón, a la Iglesia y al Estado.

Con estos antecedentes, los indígenas de Cotacachi comenzaron en el año 1970 a organizarse. En principio, con algunas comunidades crearon la Federación de

⁶¹ Luis Alberto Anrango Bonilla, *De excluidos a protagonistas*. Monografía de Grado. Universidad

Comunas de Cotacachi (FECOC) la que luego dio como resultado la Unión de Organizaciones Campesinas e indígenas de Cotacachi (UNORCAC); organización que desde 1977 ha estado orientando una política intercultural, sustentada básicamente en el sentido de pertenencia, solidaridad, convivencia en la diferencia y en el respeto por el congénere; centrándose esencialmente en la lucha por conseguir un alto grado de dignidad para todos los individuos y por lo tanto para las diversas comunidades.

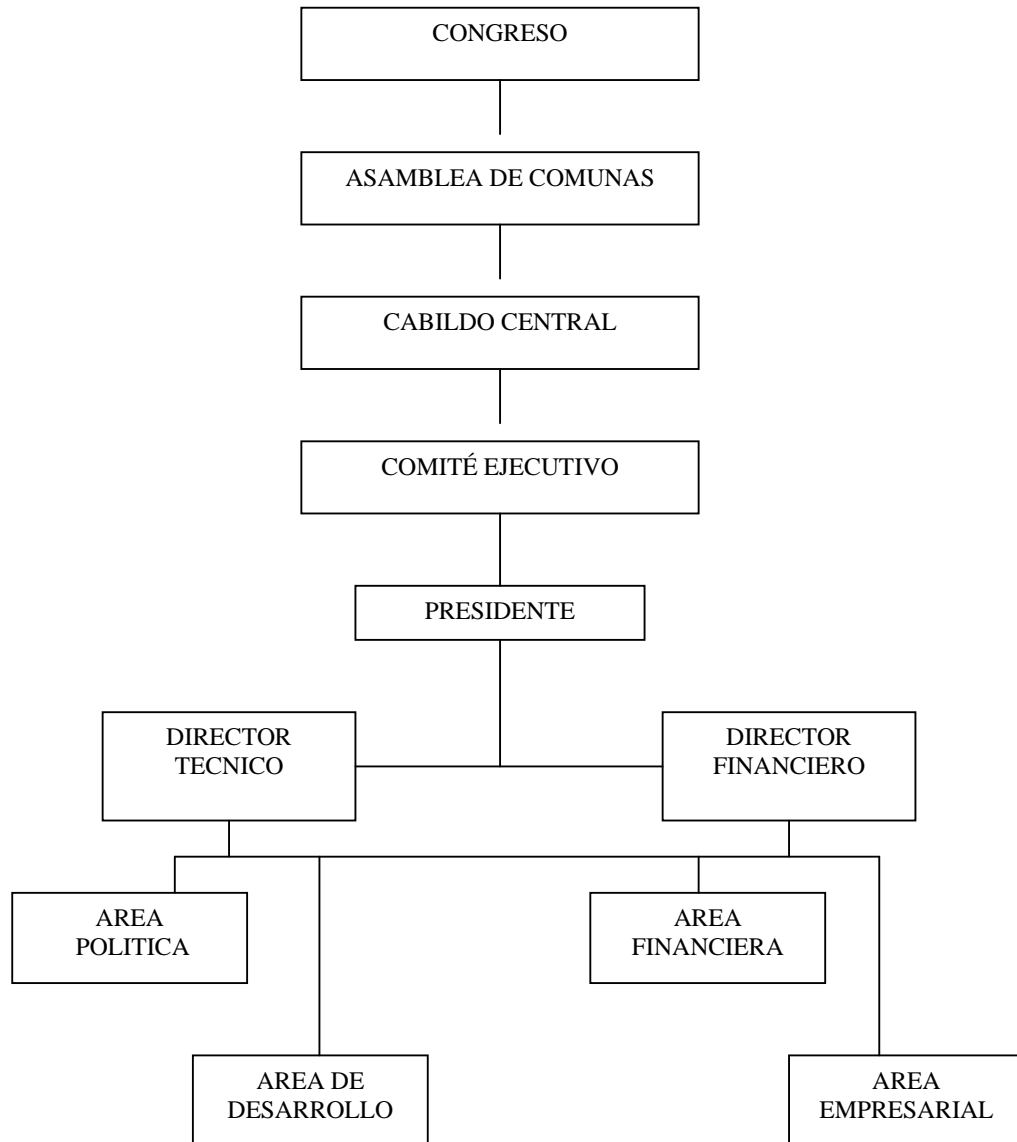
La UNORCAC, es una Organización de Segundo Grado, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica desde 1980; está afiliada a la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador (FENOCIN). Su objetivo principal es impulsar el desarrollo socio-cultural, político, económico y humano, para construir una sociedad justa, equitativa y solidaria con una perspectiva intercultural. La UNORCAC, agrupa a las comunidades indígenas, mestizas, y afro - ecuatorianas del cantón, por lo que se le reconoce el carácter multiétnico y pluricultural.⁶²

La UNORCAC, posee la siguiente estructura Orgánica, desde donde se trabaja con las comunidades en diferentes frentes:

Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador. Quito, 2000, pp. 15-24

⁶² Mary García, *Proceso Organizativo de la UNORCAC, Informe final*, 1998

Estructura Orgánica Funcional de la UNORCAC



Fuente: Folleto Promocional de la UNORCAC. Cotacachi, Octubre, 2000.

Como demuestra el organigrama, la organización, tiene unas directrices claras que se han construido a lo largo de su existencia y a partir del trabajo constante desde las bases. Este trabajo ha sido enfocado a promover la participación activa de sus

integrantes, buscar formas alternativas de desarrollo e incentivar la construcción del poder local, no con una sola fuerza sino con todas las fuerzas vivas de la sociedad. Según las opiniones de algunos miembros de la UNORCAC, la interculturalidad es una opción de vida para el ámbito indígena, porque se aprovechan los recursos propios, el conocimiento local y la organización de la sociedad civil.

Los siguientes son los principales programas que orienta la UNORCAC, los cuales son concertados con las comunidades; buscando equidad de género, la sostenibilidad, la honradez y la revitalización de la identidad:

- Programas de fortalecimiento micro – empresarial
- Programa de autogestión financiera
- Programa de servicios jurídicos
- Programa de salud indígena
- Programa de Educación (Alfabetización, programa de educación intercultural bilingüe e infraestructura)
- Programa de revitalización Cultural
- Programa de turismo rural
- Programa de recreación y deporte.
- Programa de producción agrícola y manejo de recursos naturales

- Programa de investigación sostenible de recursos naturales.

Todos estos programas son gestionados por la organización con ayuda de varias ONG's de carácter internacional, nacional y local.

Esta experiencia como lo expresan sus protagonistas del sector indígena, no ha sido fácil ni armónica, pues de hecho es un proceso político que va de lo local a lo nacional, redefiniendo los nuevos roles de los indígenas en la vida pública y económica del país. Según Luis Alberto Anrango, uno de los pasos fundamentales para canalizar estos logros “fue el programa de alfabetización en lengua Quichua apoyado por el Presidente Jaime Roldós Aguilera, (...) porque no fue impuesto desde el gobierno, ni desde el exterior, sino elaborado por los dirigentes de las diversas comunidades indígenas del país, de acuerdo con sus particularidades.”⁶³

Este programa de alfabetización les permitió a los pueblos indígenas, analizar su situación política, cultural y económica, en tanto ellos mismos elaboraron el alfabeto Quichua y diseñaron las cartillas para la enseñanza. Lo más importante de la nueva dinámica fue la toma de conciencia por parte de esta gran cantidad de población que se encontraba al margen de todos los procesos nacionales, lo cual ratifica el líder indígena pionero de este proceso de cambio en las comunidades de Cotacachi:

⁶³ Entrevista realizada a Luis Alberto Anrango Bonilla, líder Indígena de la Comunidad de Turuco, Cotacachi. Septiembre, 2001.

*(...) nos capacitamos como promotores provinciales y nacionales; se colocó mucho hincapié en la parte cultural, nuestro idioma, nuestros conocimientos, nuestra cosmovisión, nuestra tradición y la necesidad urgente de mantenernos organizados, (...) porque nos han permitido que las mismas organizaciones indígenas tracen sus destinos. Y soy testigo que a nivel nacional, no solamente aquí en Cotacachi, porque aquí hemos hecho una gran experiencia, no solamente que aprendamos a leer y escribir en idioma propio, sino que aprendamos a gestionar el desarrollo sostenible de las comunidades y también a sentirnos orgullosos con nuestra particularidad y con nuestra cultura. Al cabo de años, salió bien el programa y las instituciones se fortalecieron políticamente y fruto de ello tenemos ahora la FENOCIN, LA CONAIE, LA FEINE, porque esos dirigentes que eran alfabetizadores se convirtieron en líderes nacionales y luego también en políticos o directores de instituciones.*⁶⁴

Desde entonces, empezaron a identificar que la educación es una herramienta importante en la construcción de los procesos de desarrollo. Fundamentalmente este proceso estuvo orientado a cambiar el discurso hegemónico y de algunos grupos de izquierda, por propuestas desde, con y por las bases. Este replanteamiento también les permitió reorientar la lucha, no por el poder central sino para comenzar a ganar espacios y de esta forma fortalecer los poderes locales, "para pelear la consecución de las alcaldías y concejalías,⁶⁵" y optar por la democratización de los poderes, con una reestructuración de fondo como la participación activa de los ciudadanos y un cambio sustancial del manejo de formas tradicionales de clientelismo. Con esta meta y con la firme convicción de iniciar un proceso de democratización desde las bases, el movimiento indígena incursionó en 1996 como protagonista en los procesos electorales y logró un elevado número de representaciones en Consejos Provinciales, Concejos municipales, Congreso y alcaldías.

⁶⁴ Entrevista a Luis Alberto Anrango, Septiembre de 2001.

Para algunos dirigentes y jóvenes intelectuales indígenas de Cotacachi, el proceso local es el resultado de la lucha indígena por construir poderes locales alternativos. De hecho no es un proceso aislado, sino parte de una serie de experiencias municipales, incluyendo a Guamote y Saquisilí, donde la elección de alcaldías indígenas permitió el desarrollo de nuevos espacios de debate y otras maneras de hacer política.

El Alcalde Indígena y el Significado de su Elección

En el año 1996, se eligió al economista Auki Tituaña Males como el primer alcalde indígena del Cantón de Cotacachi, quien asegura que después de varias décadas de exclusión del poder público, las organizaciones indígenas han llegado a la Alcaldía como parte de un proceso que se inició hace 20 años con la organización local.

Para las comunidades indígenas, los campesinos y mestizos pobres, la elección de un alcalde indígena para Cotacachi significó un gran logro, una esperanza y un reto para cambiar formas tradicionales tan arraigadas en la población mestiza. Por ejemplo se escuchan expresiones como: “nosotras las mujeres nos alegramos mucho, y si hemos visto el cambio, el alcalde ha sabido responder a nuestras

⁶⁵ José María Cabascango, “Poder local frente a los nuevos retos constitucionales”, en *Desarrollo Local: Interculturalidad, Equidad y Participación Democrática*. Quito, 1998, p. 14

peticiones.”⁶⁶ Otras opiniones de los indígenas tienen que ver con la forma de asumir la responsabilidad de ejercer el poder, por ejemplo, algunos precisaron que: “Esperábamos un cambio total en la forma de tratamiento a los indígenas, sabemos que ninguna cultura es más ni menos que otra.”⁶⁷ En cambio para la población mestiza fue un golpe duro. Así, como lo expresan algunos mestizos de la zona urbana, que prefirieron no identificar sus nombres al ser entrevistados, “no podíamos creer que estuviéramos gobernados por un indio”; “pensábamos que de pronto se presentarían altercados de violencia entre indígenas y mestizos.”

Estas fricciones se presentan porque necesariamente hay que reconocer que en el perímetro urbano, existe una gran mayoría mestiza, acostumbrados a una forma tradicional de gobierno, donde el pueblo elige sus gobernantes, pero no tenía derecho a conocer de primera mano los informes de la administración y menos a ser parte activa de la ejecución de las políticas.

Desarrollo de la Gestión Municipal

La gestión municipal del cantón se basa en los principios de laboriosidad, veracidad y honradez (*Ama quilla, Ama llulla, Ama shua*), desde donde se incentiva la honestidad, la solidaridad, la justicia y el equilibrio social de sus pobladores. En desarrollo de estos principios la gestión se orienta hacia la participación ciudadana, promoviendo la planificación concertada y compartida

⁶⁶ Entrevista a Inés Bonilla, lidereza indígena de la Comunidad de La Calera

⁶⁷ Alberto Arotingo, coordinador de la Red Sintral. Entrevista realizada en Cotacachi en el mes de septiembre del 2000.

con los actores sociales de la población. Estos mecanismos ofrecen transparencia en la ejecución de los procesos y permiten combatir la corrupción, tarea prioritaria de la actual gestión. Dicha política ubica al ser humano como eje central y por ende sus líneas principales están trazadas con el objeto de conseguir su desarrollo integral y poner en práctica la interculturalidad.

Por lo tanto allí la democracia participativa ha generado cambios significativos en las relaciones sociales, hecho que reconocen los indígenas teniendo en cuenta que son los que han estado marginados y excluidos de las políticas culturales estatales, no solamente en Ecuador sino en toda América Latina.

Plan Participativo

En desarrollo de los compromisos adquiridos con la comunidad antes de su elección, el alcalde propuso la Primera Asamblea de Unidad Cantonal, realizada el 13 de septiembre de 1996. Desde esta fecha se colocó en marcha el Plan de desarrollo participativo, y la sociedad civil organizada es la que decide sobre las prioridades cantonales, a corto, mediano y largo plazo. También se resuelve allí sobre la distribución del presupuesto de acuerdo con las prioridades concertadas en la Asamblea. Aunque la Asamblea se realizó en un solo día, desde entonces se institucionalizó esta forma de procedimientos administrativos que para el mundo mestizo era completamente nueva. Para las comunidades indígenas en cambio, se dio inicio a la recuperación de prácticas tradicionales valiosas para el mundo indígena y para el desarrollo del ejercicio democrático.

Como lo expresa el alcalde⁶⁸, "ese es uno de los principales logros de la actual gestión municipal", trabajar con la gente para lograr el empoderamiento de las comunidades fomentando la participación y dando "voz al pueblo para la toma de decisiones." Con este nuevo ejercicio de diseñar el plan de desarrollo en una forma participativa, la gente comienza a generar un proceso de toma de conciencia de sus derechos, posibilidades y obligaciones como ciudadanos y como cogestores del desarrollo en tanto involucra a los diversos sectores sociales en todas las etapas del proceso: planificación, ejecución, administración, evaluación y control.

La Actual Gestión Municipal

El camino recorrido hasta esta fecha y los resultados obtenidos, permiten ampliar cada vez más los horizontes de la participación y de la gestión, la cual está centrada en la organización de la sociedad civil para seguir consolidando la construcción del tejido social, lineamientos que se desarrollan desde la Asamblea de Unidad Cantonal. Sus principales metas son:

- Fomentar la práctica de la interculturalidad a través del diálogo, la tolerancia, el respeto por la diferencia y la comunicación entre los ciudadanos.
- Poner en marcha la descentralización en su conjunto.

- Luchar contra la corrupción dándole vida a los principios de honradez, veracidad y laboriosidad.
- Organizar los actores sociales de la población e incorporarlos de manera activa al proceso de desarrollo participativo y alternativo.
- Evitar la exclusión permitiendo la participación de todos en igualdad de oportunidades
- Fomentar la solidaridad, la equidad, reciprocidad y ayuda mutua.
- Conscientizar a la población a través de las mesas de concertación que ofrece el nuevo modelo de gobierno dentro de la realización de la Asamblea Cantonal.
- Impulsar la generación de empleo, especialmente en la juventud y la mujer, a través de varios mecanismos como apoyo a la microempresa, contratación directa para la realización de las obras municipales, entre otros.
- Incentivar y exigir a los funcionarios municipales para que la atención a los mestizos, indígenas y negros sea "óptima, cordial y humana."⁶⁹

La Asamblea de Unidad Cantonal y sus Políticas

La Asamblea de Unidad Cantonal, creada en el año de 1996, se ha ido estructurando en la medida en que se van dando los procesos y se incrementa la

⁶⁸ Auki Tituaña Males. "Participación ciudadana y desarrollo local en Cotacachi", en *Organizaciones Campesinas e Indígenas y Poderes Locales. Propuestas para la Gestión Participativa del Desarrollo Local*. Quito, RIAD-Abya Yala, Quito, 1998, pp. 13-14.

⁶⁹ Fernando García. (Coordinador) *Las Sociedades Interculturales: Un Desafío para el Siglo XXI*. Quito, FLACSO-IBIS., 2000, pp. 107-118

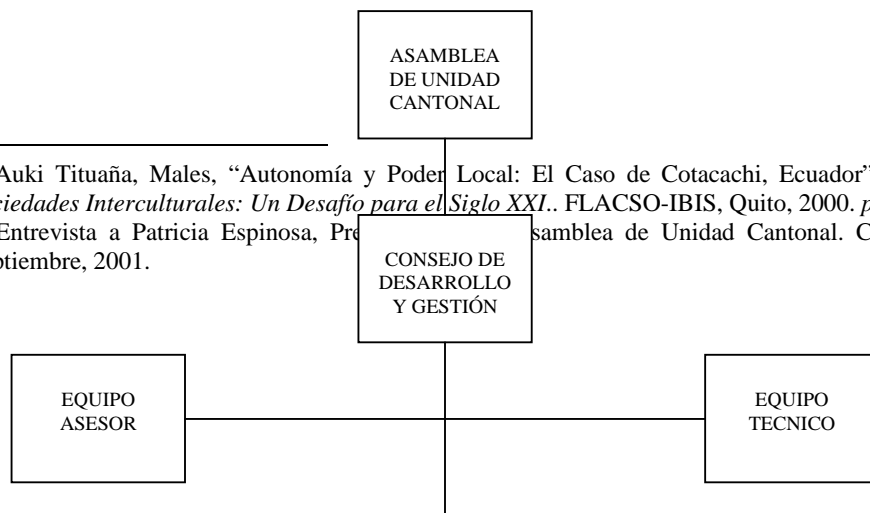
participación de los sectores, la cobertura y la descentralización. Su realización se lleva a cabo todos los años en el mes de septiembre y el alcalde la define de la siguiente manera:

*La Asamblea Cantonal es un espacio democrático, donde lo fundamental es la participación consciente de los actores sociales organizados, quienes a partir de la identificación de los diferentes problemas sociales, económicos y ambientales, planifican las actividades tendientes a la búsqueda de soluciones mediante la intervención conjunta de la comunidad y el Municipio.*⁷⁰

El motor principal de la Asamblea de Unidad Cantonal es la gente. Como se explicó anteriormente, es un proceso que se ha ido consolidando y estructurando durante seis años, “este sueño no ha sido fácil, ha sido un trabajo difícil, de luchas diarias, de obstáculos de contradicciones, por eso mismo ha servido para ver errores, unir fuerzas y mirar la vida y el desarrollo de otra manera.”⁷¹

Durante los seis años de existencia, la Asamblea ha tomado más cuerpo, y en la medida en que se va incrementando la organización y la participación de la sociedad civil, su estructura también crece, como podemos observar en el siguiente gráfico:

Estructura de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi



⁷⁰ Auki Tituaña, Males, “Autonomía y Poder Local: El Caso de Cotacachi, Ecuador”, en *Las Sociedades Interculturales: Un Desafío para el Siglo XXI.* FLACSO-IBIS, Quito, 2000. p. 111

⁷¹ Entrevista a Patricia Espinosa, Presidente de la Asamblea de Unidad Cantonal. Cotacachi, Septiembre, 2001.

Como podemos observar en el gráfico anterior, existen los comités de Salud, Turismo, Educación y Cultura, Gestión Ambiental, Producción, Organización y Modernización Municipal; cada una con comisiones responsables de cuestiones específicas. También se pudo observar⁷² que hay una participación activa de las diferentes zonas del Cantón y todos los sectores sociales, representados por los barrios, las organizaciones comunitarias, las comunidades indígenas, las juntas parroquiales, los empleados municipales, el concejo municipal, los empresarios, microempresarios, los artesanos, los artistas y en general todos los grupos legalmente organizados. El trabajo de cada uno de los comités está enfocado a desarrollar durante todo el año lo que se aprueba en la Asamblea de Unidad Cantonal, pero también deben ayudar a priorizar proyectos y apoyar las iniciativas de las comunidades para presentarlas en la siguiente Asamblea.

El Comité de Desarrollo y Gestión, instancia ejecutiva de la Asamblea, es el encargado del seguimiento a las resoluciones que se toman en ella. Está integrado por los siguientes miembros:

- El Alcalde de turno
- Un concejal del Municipio

⁷²La información que se consigna a continuación fue obtenida a partir de la observación etnográfica y del trabajo de campo realizado en el cantón Cotacachi durante los días 12, 13 y 14 de septiembre del 2001, durante la realización de la Asamblea de Unidad Cantonal.

- Un representante de la comunidad de Las golondrinas
- Un representante de la Zona de Intag
- Una representante de las mujeres de Intag
- El coordinador del Consejo de Juntas Parroquiales
- Una representante de la mujer de la UNORCAC
- Dos representantes del sector urbano
- Una representante mujer del sector urbano
- Un representante de la parroquia de Imantag
- Un representante de la parroquia Quiroga
- Un representante de la Juventud
- Un representante de la niñez
- Un representante de los empleados municipales
- Los representantes de los comités intersectoriales

Uno de los roles de la Asamblea de Unidad Cantonal es el de incentivar y movilizar los actores sociales para que se vinculen al proceso de participación democrática. Asimismo, la Asamblea es el espacio donde se rinden cuentas, tanto del Municipio, como de los Comités, se discuten los problemas, necesidades, proyectos y se planifica el desarrollo. A ello se llega básicamente a través del diálogo, la reflexión, la concertación de los diversos sectores participantes. Algo que se observa verdaderamente en ese espacio, y se evidencia tanto en la gran

mayoría de mesas de trabajo como en las sesiones de la plenaria, es la tolerancia y el respeto por la diferencia

Como se pudo observar en la Sexta Asamblea de Unidad Cantonal, realizada en Cotacachi durante los días 12, 13 y 14 de septiembre del presente año, la participación se hace espontánea y libremente, desde las inquietudes y gustos por el trabajo en cada una de las mesas de trabajo y de acuerdo con la temática. Por ejemplo, para este año, el objetivo principal fue el de “Fortalecer el proceso de participación ciudadana intercultural para asumir los retos de la descentralización y del desarrollo socioeconómico del cantón Cotacachi.” La temática que se debatió fue la siguiente:

1. Reingeniería del Hospital Asdrúbal de la Torre. Lineamientos para el Proyecto Farmacia para Intag
2. Redefinición política –administrativa de las parroquias (reordenamiento territorial)
3. Coordinación del deporte Cantonal
4. Calidad de la educación. Análisis del cambio de denominación del Parque ornamental.
5. Nuevas formas de organización artesanal
6. Estrategias de comercialización local
7. Manejo de Páramos

8. Agua de riego
9. Análisis de avalúos de propiedades urbanas/rurales y políticas tarifarias de agua potable.
10. Mecanismos para la elaboración de la metodología del presupuesto participativo y Política de endeudamiento municipal.
11. Análisis de la política nacional y cantonal
12. Espacios cotidianos de participación de la niñez y su representación en el cantón
13. Lineamientos para la estructura organizativa de la Coordinadora Cantonal de la juventud.

Luego de discutir los temas propuestos, se presentan a la plenaria de la Asamblea las resoluciones (generalmente una o dos por grupo) tomadas en cada comité o grupo de trabajo, allí se discuten las conveniencias e inconveniencias y se aprueban o no.

Un hecho significativo en la evolución de este proceso es la participación activa de los niños, de los jóvenes y de la mujer, segmentos de la población que casi siempre habían estado al margen del diseño de las políticas culturales, “porque la tradición de la administración mestiza no los incluía como parte de los procesos.” En estos momentos por lo menos se ve la iniciativa de cada uno de estos grupos sociales, por participar y apoyar las propuestas de cambio para conseguir un

ambiente armónico. Desde la Asamblea de Unidad Cantonal, se trazan y proyectan los planes de desarrollo del Cantón; se critica, se corrige cuando es necesario y se deciden cosas importantes con sentido de equidad, solidaridad, reciprocidad⁷³ y respeto por la dignidad humana.

Así pues, en esta Asamblea de Unidad Cantonal existe una propuesta intercultural clara, aunque de pronto no se cumple en su máxima expresión, pero si se puede observar que hay una práctica de las interrelaciones de las diferentes etnias y grupos sociales, con un sentido holístico, y una evidente participación ciudadana de manera organizada. Obviamente existen conflictos, a pesar del trabajo continuo de varios años, y aunque no son tan visibles, se presentan y se confirma que la interculturalidad es un punto de encuentro, de interrelación con el “otro”, pero también es el espacio donde confluyen conflictos de poderes políticos, económicos, sociales y culturales.

Esta participación ciudadana está ligada al gran proyecto de desarrollo alternativo local, que tiene como pilar fundamental la capacitación en todas los frentes, y la interculturalidad como una opción para mejorar sus condiciones de vida en los diferentes aspectos que van desde lo jurídico, ambiental, salud, educación hasta la organización y manejo del tiempo libre de todos los pobladores.

⁷³ La reciprocidad en el mundo indígena es un valor muy importante que se preserva desde tiempos inmemoriales, es parte integral de su cosmovisión.

El trabajo de la mujer también es significativo. Poco a poco se ha ido organizando y en este momento existe una coordinadora de mujeres, que integra las tres zonas de Cotacachi. Su objetivo principal es consolidar la organización lo que les permite desarrollar proyectos productivos de largo plazo y mejorar la calidad de vida y la de las familias.

Procesos y Políticas Interculturales: La Perspectiva desde Cotacachi

En la experiencia vivida en el municipio de Cotacachi, y a través de los diálogos informales y las entrevistas realizadas a varias personas tanto en la población mestiza como indígena, se pudo observar que hay grandes diferencias en la comprensión y práctica de la interculturalidad.

Esto comprueba la teoría de Walsh,⁷⁴ en el sentido del manejo y su uso, en tanto hay claramente dos enfoques del concepto de interculturalidad: uno es el que se ha venido manejando como discurso oficial de los poderes hegemónicos y ha sido impuesto por el Estado como una estrategia para incidir en la conciencia de las comunidades, especialmente en momentos electorales. Este primer enfoque, es el que de alguna manera se maneja y se practica en algunos sectores de la población mestiza de Cotacachi. El otro enfoque, manejado y practicado por las comunidades indígenas, se encuentra plasmado en el proyecto político de la CONAIE:

⁷⁴Catherine Walsh, “[Interculturalidad] Políticas y Significados conflictivos”, en *Nueva Sociedad* N° 165, *Enero-febrero 2000.

*La interculturalidad respeta la diversidad de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas y demás sectores sociales ecuatorianos, pero a su vez demanda la unidad de estas, en el campo económico, social, cultural y político, en aras transformar las actuales estructuras y construir el Nuevo Estado Plurinacional en el marco de la igualdad de derechos, respeto mutuo paz y armonía.*⁷⁵

También este concepto es el que se ha trabajado desde la UNORCAC y se pone en práctica a través del desarrollo de los proyectos en los diferentes campos y sectores de la población, desde una política que se ha implementado como parte de la cotidianidad de los seres humanos que intervienen en este proyecto organizativo.

Perspectiva del Municipio sobre la Interculturalidad y Cómo Gestionarla.

Desde los planteamientos del Municipio, la interculturalidad es el eje transversal en todos los ámbitos de la administración. Es un proceso que permite la interacción y el trabajo coordinado en los diferentes espacios. Por eso se toma como un principio estratégico y político para integrar a todos los estamentos de la sociedad en la lucha por el mejoramiento del nivel de vida de la población.

Según la propuesta del alcalde, ésta se debe gestionar a través de la vinculación de las diferentes etnias y grupos sociales al desarrollo de los proyectos que se ejecutan desde los diferentes comités de el Asamblea Cantonal, las diferentes ONGs, los funcionarios del Municipio, y en general desde todas las instancias del tejido social.

⁷⁵CONAIE, *Proyecto Político*, Quito, 1997, p. 12

Esto se hace teniendo en cuenta que la convivencia de las comunidades de Cotacachi debe ser un hecho real, porque todas estas comunidades han tenido que soportarse por muchos años, y en esa medida lo mejor es el ejercicio de la tolerancia y el trabajo mancomunado de todos los sectores, en aras del bien común. Más adelante se explicaran las contradicciones que se presentan con respecto de la propuesta desde el municipio y los actores involucrados en ella.

Perspectivas desde las Comunidades y Población.

Cuando se observa de cerca la experiencia de Cotacachi se entienden mejor los dos conceptos antes mencionados. Podemos darnos cuenta que la interculturalidad la entienden y la practican la mayoría de la población indígena. Dentro de la población mestiza aún se maneja una dosis de racismo. Para el mundo indígena esto no ha sido fácil: ganar espacios públicos les ha significado una lucha de poderes, que se evidencia en el relato de Germán Flores, un joven indígena que ha vivido el desarrollo de este proceso:

Creo que en el proceso de interculturalidad hay un fuerte racismo todavía. (...) podemos hablar de la región de Otavalo, en donde la población blanco-mestiza iba perdiendo también los espacios públicos, porque en la medida en que los indígenas iban teniendo la capacidad económica, también podían acceder a sitios a los que antes no podían entrar, como a las discotecas, a los parques, a las canchas de fútbol, (...) y comenzó de parte y parte una violencia muy fuerte, especialmente en Otavalo, hubo peleas, choques de autos, robo de las ropas de los indígenas (...) así de parte y parte hubo lucha por defender espacios; y aún no ha llegado una tolerancia total.⁷⁶

Aquí se confirma la tesis expuesta por Walsh⁷⁷, cuando afirma que hay una tensión entre el concepto de interculturalidad que maneja el Estado y el que manejan las comunidades indígenas entendida “como proceso y práctica que intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otra subordinada para reforzar las identidades tradicionalmente incluidas y buscar espacios de autonomía.”

En esta búsqueda de reconocimiento como seres humanos, los indígenas también reafirman que este proceso intercultural ha sido una lucha reivindicatoria. Una lucha por la igualdad, la justicia social y la no discriminación del “otro cultural diferente”. Asimismo, ha sido una búsqueda de integración a la sociedad como un ser humano que piensa, siente, crea y es capaz de aportar al progreso de su comunidad, no solo la fuerza de trabajo - muchas veces mal pagada -, sino con los conocimientos, las ideas, y la voluntad de trabajar por un cantón modelo en el desarrollo local alternativo. En este sentido podemos entender cómo los indígenas ven su trabajo y sus luchas; pero también sienten y expresan que ellos lo han dado todo, han construido otra realidad y son capaces de vivirla; porque “aunque no se ha llegado a una tolerancia total (...) si ha habido un reacomodo de las condiciones sociales, y en este sentido es que hay que mirar el proceso de Cotacachi.”⁷⁸ Algunos dicen que ha sido un proceso de revalorización de lo propio, porque ya no les da pena ser indígenas y se ha vuelto a las costumbres del vestido, la trenza,

⁷⁶ Germán Flores. Entrevista, septiembre 2001

⁷⁷ Walsh Catherine, “[Interculturalidad] Políticas y Significados conflictivos”, en *Nueva Sociedad* N° 165, Enero-febrero 2000, p. 123.

el poncho y el sombrero, por eso “la interculturalidad es muy importante para conocer sus identidades y también para mejorar la autoestima, así la ve la gente de las comunidades.”⁷⁹ Otros en cambio dice que los mestizos no comprenden ni viven la interculturalidad porque todavía se creen de una cultura superior, lo que expresan de la siguiente manera:

*(...) a veces hay cierta resistencia por parte de la gente pudiente, podríamos decir que hay esa conciencia de interculturalidad más bien en la clase baja o pobre que decimos, ¡claro! tomando muy en cuenta las diferencias en cuanto a las manifestaciones culturales de cada una de ellas, pero si ha habido una resistencia por parte de esa clase pudiente porque más bien antes que dar fortaleza a la creatividad del pueblo, tratan de explotar(...)*⁸⁰

Para los indígenas la interculturalidad es una práctica y “un principio político-ideológico de las comunidades para construir la verdadera democracia de igualdad, justicia y de unidad entre todos los sectores...”⁸¹ Por este mismo hecho, ésta intenta construir espacios plurales en donde la interacción es una constante en la cotidianidad de los seres humanos que la viven aunque sean diferentes.

En cambio en el mundo blanco-mestizo especialmente de la población urbana, se perciben como un eslogan, como parte de una política de gobierno, pero cuando hablan de la historia de Cotacachi casi nunca mencionan a los indígenas como parte de ella. Se habla de los hombres ilustres, de los avances en la industria, el comercio,

⁷⁸ Germán Flores. Entrevista , septiembre 2001.

⁷⁹ Entrevista a Luis Grijalva, líder mestizo de la UNORCAC. Cotacachi, agosto, 2001.

⁸⁰ Entrevista a Alberto Arotingo. Cotacachi, septiembre, 2001.

las obras y proyectos, pero no se menciona los nombres de indígenas que han tenido que ver con la construcción de esa historia y que de una u otra manera han estado y están inmersos en los procesos de desarrollo local. Un ejemplo claro es la forma como este sector de la población especialmente la urbana, y en mayor medida la gente con mayores posibilidades económicas, tratan a los indígenas pobres en los espacios públicos: buses, cafeterías, mercado y otros lugares. Esta tensión es evidenciada ampliamente por las personas que van al municipio y comparten desprevenidamente estos espacios, y también por los indígenas, cuando afirman que:

Los indígenas pobres, mal vestidos, monolingües, aún son tratados con discriminación. (...) actualmente algunos jóvenes saludan y tratan con respeto a los indígenas que son dirigentes, a los profesionales sean estos hombres o mujeres. Algunos se muestran tolerantes, disimulando compartir la cultura indígena y otros en cambio se muestran muy indiferentes, tal vez sintiendo desprecio internamente.⁸²

En este sentido, hay muchas coincidencias en las manifestaciones de la gente indígena de Cotacachi, en cuanto sugieren que “los conceptos estos que llamamos interculturalidad, oficialmente no han sido trabajados.” Afirman que ellos la entienden porque les ha tocado vivirla y entenderla, han sido los líderes indígenas quienes han logrado cuestionar y poner en marcha una forma vivencial de respeto por la diferencia a través de los programas educativos, especialmente la educación bilingüe. Algunos aseguran que se ha hecho un simple discurso desde el municipio y luego desde la Asamblea de Unidad Cantonal, porque también les conviene

⁸¹ Luis Alberto Anrango, *De excluidos a protagonistas. Construyendo el Poder Local*, Monografía de Grado. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2000. p. 18

mantener el discurso, lo que comprueba la teoría de Walsh⁸³ en cuanto que el uso oficial de la interculturalidad presenta un conflicto de significados, políticas y metas que tienen sus raíces en asuntos de poder, en el debate sobre la diferencia cultural y en planteamientos y proyectos políticos y sociales muy distintos.

Esta diferencia (entre las dos culturas) de entender la interculturalidad y vivirla, se manifestó en la Sexta Asamblea de Unidad Cantonal realizada del 12 al 14 de septiembre del presente año, especialmente en la mesa de Educación y el subcomité de cultura, la verdad no tienen propuestas sólidas, y aún se discuten sin rigor temas como la identidad cultural, cultura y desarrollo, pero no existe un proyecto de largo aliento y las opiniones de los indígenas se contraponen constantemente con las de los mestizos. En el subcomité de cultura, se discutió más de dos horas sobre la interculturalidad y también se evidenció el dominio que tienen los indígenas sobre el tema, aunque no usen términos académicos. Aquí se notan ver algunas fricciones heredadas del pasado, aunque las discusiones se dieron en las dos lenguas: algunas personas mayores, especialmente mujeres discutían en Quichua y hacían respetar sus opiniones. Adicionalmente salieron a relucir expresiones de cuestionamiento, acerca de por qué los indígenas han tenido que entender y aprender no solo la lengua de los mestizos, sino otros hábitos y prácticas de los “blancos”.

Esta tensión es percibida por las dos culturas. Los indígenas defienden su lucha política por la autonomía sobre las decisiones que los afectan, por su identidad y el

⁸² Luis Alberto Anrango, *De excluidos a protagonistas. Construyendo el Poder Local*, Monografía de Grado. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2000, p. 19

derecho a la diferencia tanto en hechos significativos de orden nacional, como en hechos simples de la cotidianidad. Para ellos es inexplicable que se hable de un proceso de interculturalidad y no se practique. No pueden entender cómo para las fiestas de la “Jora”⁸⁴, se hace un reinado y antes, tradicionalmente se tenía la representación de los mestizos y de los indígenas, en este año “se dijo que eso ya no se podía hacer, sino mas bien que todos participen, y habría que preguntarse si hay alguna participante indígena.”⁸⁵ Por eso la mayoría de los indígenas piensan que desde el municipio o desde la visión del alcalde está bien planteado el tema de la interculturalidad, pero desde la “otra población” blanco - mestiza se queda en el discurso. Y no es solo estas actividades. También aseguran que si bien es cierto que el alcalde puede estar en todos los espacios públicos y privados, es porque es la autoridad, pero no es menos cierto que las otras personas puedan estar dentro de esos espacios sin ser discriminados.

Estas tensiones se reflejan en la realización de la Asamblea de unidad Cantonal, porque en la primera participaron alrededor de 750 personas, de las cuales la mayoría eran indígenas. Aunque que la población mestiza fue muy poca en los primeros años; de un tiempo a la fecha comienza a revertirse el proceso, debido a que la participación de la población indígena ha bajado considerablemente. Por esta situación los indígenas piensan que no hay un trabajo real enfocado a fomentar la participación de este sector de la población y tampoco se promueven

⁸³ Walsh Catherine. “[Interculturalidad] Políticas y Significados conflictivos”, en *Nueva Sociedad* N° 165, Enero-febrero 2000, p. 123.

⁸⁴ Maíz germinado, insumo básico para preparar la chicha, bebida originaria de los Andes.

⁸⁵ Germán Flores. Entrevista realizada en Cotacachi, septiembre 2001.

los espacios de interculturalidad con una continuidad que les permita participar en los momentos de decisiones que se presentan durante todo el año.

En resumen, según la mayoría de las opiniones, la Asamblea a veces se torna como un espacio para que la gente vote por unas propuestas, pero no hay un trabajo de capacitación y un programa anual que permita llegar a la Asamblea con discusiones más profundas; en consecuencia, muchos de los jóvenes indígenas coinciden en que su participación en la Asamblea Cantonal ha bajado tanto en calidad como en cantidad.

Igualmente, las mujeres indígenas expresan que a pesar de ser aceptadas por las mestizas, cuando hay alguna reunión y hay que plantear propuestas "sentimos temor de no ser escuchadas o que las mestizas no quieran aceptar nuestras propuestas, siempre es duro, pero se ha tratado de superar, ya tenemos más seguridad en nuestra participación y trabajo."⁸⁶ En estas declaraciones hay un poco de temor, y es ese rezago que queda de toda la marginación histórica en la población indígena, porque a pesar de ser mujeres trabajadoras, inteligentes y líderes incansables, se aprecia que no hay una verdadera libertad en igualdad de condiciones de actuar tranquilamente.

Una de las falencias de la promoción de la interculturalidad en el municipio de Cotacachi y la Asamblea de Unidad Cantonal, es que a veces se confunde con un programa de Estado y no con un programa autogestionario y comunitario que se ha impulsado desde la población indígena con propósitos claros. Sin embargo sus

propósitos a veces se tornan diferentes cuando no hay una equidad real en los procedimientos de forma y de fondo. Para citar un ejemplo, los indígenas se preguntan por qué si son veinte integrantes del Consejo de Desarrollo y Gestión, solo hay dos indígenas. Ellos hacen notar que hay un desequilibrio en la participación política y que a pesar de los esfuerzos se sigue manteniendo una fuerte dosis de racismo.

Como lo afirma Walsh, el significado de la interculturalidad ha sido mal interpretado por los poderes hegemónicos y forma parte del proceso de exclusión y marginalización del “otro” diferente. Por esto, la lucha que se ha llevado a cabo en este proceso de interculturalidad, y que se ha venido trabajando desde hace varios años en el Municipio de Cotacachi, "es un intento de la población indígena, para compartir sus experiencias, sus proyectos, pero ante todo es una utopía por la lucha en la erradicación de la pobreza de indígenas, negros y mestizos."⁸⁷

La Participación de los Niños y los Jóvenes en el Proceso de Interculturalidad.

Aunque en el mundo juvenil se nota menos la discriminación, si se puede observar el mismo fenómeno que se presenta en la población adulta, en la medida en que los jóvenes mestizos en la mayoría de los casos se rehúsan a responder las preguntas y a mantener una conversación sobre el tema de la interculturalidad.

⁸⁶ Magdalena Fures, Vicepresidenta de la UNORCAC. Entrevista realizada en Cotacachi, agosto, 2001.

⁸⁷ Entrevista a Luis Grijalva. Cotacachi, agosto 2001

Generalmente, expresan no saber del tema. Es posible que esto tenga que ver con el hecho de la falta de práctica de esta manifestación por parte de sus padres y el papel decisivo que tienen los maestros en la formación de ellos. Pero también porque es un tema que no se discute con seriedad en ámbitos académicos y estatales. Como lo expresa Leonardo Viteri, la interculturalidad "es un tema que no está en ninguna agenda ni es prioridad de discusión. (...) A la interculturalidad, la autodeterminación y los poderes locales se los ha confundido con integración."⁸⁸

También hay que decir que en Cotacachi es evidente que el desarrollo de esta propuesta de interculturalidad, se ha logrado desde la organización por sectores, por edades, por géneros. Hasta los niños y los jóvenes que antes no participaban, ahora participan; y en una conversación informal sostenida con varios de ellos en la Asamblea del presente año, se escucharon opiniones de niños de nueve a trece años, sobre las necesidades básicas que estaban solicitando ante la Asamblea de Unidad Cantonal. Por ejemplo "que se acabe la corrupción en este país"; "que todos podamos tener un buen servicio de salud"; "que haya más focos en mi comunidad" (alumbrado público); "una mejor educación"; "ahora ya no estamos pidiendo parques, ni más juegos, estamos pidiendo que haya una mejor capacitación para la vida".

⁸⁸Leonardo Viteri. "La interculturalidad desde los pueblos indígenas en el Ecuador", en *Organizaciones Campesinas e Indígenas y Poderes Locales. Propuestas para la Gestión Participativa del Desarrollo Local*. RIAD-Abya Yala. Cotacachi, 1998, p. 111

Estas opiniones de los niños y jóvenes, tiene un significado que se puede leer desde el ejercicio de la participación en espacios públicos. Además, se evidencia en tales expresiones espontáneas de los niños, que esta forma de participación organizada, en la edad temprana ayuda a los individuos a tener una clara conciencia política y una cultura política, a comprender como funcionan los procesos económicos, políticos y sociales, aprenden a controlar la corrupción y el clientelismo, pero también aprenden a tomar iniciativas y a trabajar unidos con eficiencia y eficacia por el bien común.

Los jóvenes en general, ven con buenos ojos este proceso, pero más los indígenas, porque sienten que en estos momentos son importantes. Además dicen que la participación también les ha permitido conocer como funciona el municipio, porque antes era “cerrado solo para los mestizos y para los mayores, pero ahora se puede también estar en los proyectos, en la capacitación en liderazgo, motivación y en los programas vacacionales, se nota que hay un afán de participar y de estudiar.”

Esta política intercultural de Cotacachi, con sus debilidades latentes, ofrece al ciudadano la posibilidad de participar en soluciones viables, construir procesos de desarrollo local sustentados en las experiencias, fortalezas y fracasos, y en situaciones reales de las comunidades. Asimismo, es una forma de empezar a reconocer que los seres humanos son distintos, por lo tanto tienen intereses igualmente distintos porque cada sueño y cada meta nace de las expectativas de cada individuo. No obstante, para que haya una verdadera conciencia, democracia

y cultura ciudadana, es necesario sumar esas subjetividades y transformarlos en intereses comunes para el beneficio colectivo.

Esta experiencia de Cotacachi obliga a la participación. Algunas declaraciones de personas mestizas afirman que antes “eran críticas pasivas”, es decir, que no les gustaba el proceso que está ocurriendo en el Cantón porque tampoco lo conocían. Ahora han decidido vincularse para no estar marginadas de las decisiones que los afectan; y porque sienten que es una oportunidad para emprender acciones y enfrentar los desafíos de la “sociedad global que los envuelve a todos.” También ofrece maneras múltiples de ayudar al “otro”, de comprender que los problemas sociales se solucionan con la comunicación, la convivencia en paz, la interacción y la interrelación de los individuos.

Esta experiencia es valiosa, porque permite ir construyendo conciencia ciudadana y política. Enseña a comprender “el desarrollo desde el punto de vista humano, de formación de responsabilidades, pero ante todo, desde el punto de vista ético, para ejercer los deberes y derechos como ciudadanos.”⁸⁹ Obviamente para que todas estas metas se alcancen, el proceso debe ir acompañado de la organización social, “porque la creación y el desarrollo de las organizaciones, son al mismo tiempo un factor pedagógico para la formación de ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, porque aumenta el tejido social.”⁹⁰ Es evidente que existe en el municipio un afán por la organización social del cantón y un trabajo coordinado y

⁸⁹ Germán Flores. Entrevista, Cotacachi, septiembre, 2001.

controlado con las ONG's de carácter internacional y nacional, lo cual hace que el trabajo realizado por estos organismos se haga de manera responsable.

Avances y Desafíos en el Proceso Intercultural

El ejercicio del poder local en el cantón de Cotacachi tienen mucho que ver con la práctica de la democracia participativa. Lejos de obedecer este proceso a un simple acto de representación electoral, el alcalde ha enfocado la participación ciudadana hacia la construcción del tejido social. Este hecho se sustenta en la libre asociación y organización de los diversos sectores sociales. La libertad que tiene el individuo para actuar dentro de un sistema ético de valores, desarrolla la capacidad de reconocerse a sí mismo, y también reconocer que existe la diferencia cultural y por lo tanto, necesariamente obliga al individuo a construir conjuntamente su futuro a través de la interacción social y cultural.

Lo anterior sustenta lo expresado por Antonio Rodríguez en cuanto a la concepción que tienen los pueblos indígenas sobre la participación ciudadana desde modelos locales alternativos de gobierno:

Al hablar de participación política y la gestión en gobiernos locales desde la óptica de los pueblos indígenas, es importante que el análisis pase por el prisma de cada cultura y sus valores propios, para evitar repetir el episodio de los agentes externos bien intencionados, pero cargados con el peso de un esquema mental diferente y en muchos

⁹⁰José Bernardo Toro Arango. *El ciudadano y su papel en la construcción de lo social*, Diplomado en Gestión Comunitaria y Gerencia Social. Módulo Uno. Pontificia Universidad Javeriana. Centro Editorial Javeriano. Bogotá, 2000.

*casos equivocado, pero además se debe intervenir con la idea de que en una sociedad intercultural el conocimiento del otro puede ayudar a conectar acuerdos en beneficio de todos.*⁹¹

Así, el poder local en el Cantón ejerce el principio de autonomía para diseñar su propio modelo de desarrollo. Esta autonomía se expresa en el ejercicio y “capacidad de decisión y control propio de los pueblos y nacionalidades indígenas en nuestros territorios, en los diferentes ordenes administrativos, jurídico, político, económico, social y cultural, con la existencia y reconocimiento de las autoridades propias, en coordinación con las autoridades centrales.”⁹² Para el mundo indígena esta práctica intercultural está basada en el principio de autodeterminación y sus determinaciones se ratifican en la Asamblea de Unidad Cantonal.

Este manejo del poder local se diferencia totalmente de la forma tradicional de su ejercicio. En Cotacachi, es un principio compartido que “ejerce el mandato de los diferentes actores sociales organizados para lograr los objetivos del desarrollo social, humano, cultural, ambiental y económico.”⁹³ Allí existe una responsabilidad común, y todos están implicados en la construcción de futuro y aunque el proceso ha sido lento, difícil y conflictivo se nota que el entramado social se consolida en aras de desarrollar proyectos comunes.

⁹¹ Antonio Rodríguez, “Participación democrática en gobiernos locales desde la perspectiva de los pueblos indígenas”, en *Desarrollo local: Interculturalidad, equidad y participación democrática*. Quito, ECUARUNARI, 1998, p. 70

⁹² Auki Tituaña Males. “Autonomía y Poder Local: El Caso de Cotacachi, Ecuador”, en *Las Sociedades interculturales un desafío para el siglo XXI*. FLACSO, Quito, 2000. p. 114

⁹³ Auki Tituaña., *Ibid.*, p. 108.

Este compromiso individual y la toma de conciencia de las comunidades, ha permitido un trabajo orientado hacia la búsqueda de un desarrollo humano y sustentable que valora la diversidad de los pueblos, reconoce las diferencias, las debilidades y fortalezas del trabajo local, pero también reconoce que existen unos espacios nacionales y globales en los que hay que interactuar para no caer en el aislamiento de los demás sectores y procesos económicos, sociales y políticos.

A pesar de las diferencias que existen entre el Municipio y la UNORCAC, esta forma de poder local no auspicia el paternalismo; por el contrario, fomenta la organización de los diferentes actores sociales, porque "se intenta que todos los sectores se organicen para poder participar en proyectos grandes que puedan beneficiar a todos por igual."⁹⁴ Lo que da paso para construir una sociedad productiva, generar una equidad en el ingreso e incentivar al individuo a ser autogestionario de sus propios recursos. Esto se deja ver claramente en la cantidad de organizaciones que participan en la Asamblea de Unidad Cantonal, pues es necesario estar organizado legalmente para participar en las decisiones de la Asamblea. Sin embargo, lo que se nota es que no hay una aplicación de una metodología con indicadores de logro, impacto, gestión, resultados y procesos que se aplican en el desarrollo de esta política intercultural propuesta por la UNORCAC y ejecutada por el Alcalde y la Asamblea de Unidad Cantonal. Estos elementos permitirían evaluar técnicamente el proceso y a la vez podrían ir perfeccionándolo constantemente.

⁹⁴ Auki Tituaña., *Desarrollo Local: Interculturalidad, Equidad y Participación Democrática.*, Quito, ECUARUNARI, 1998, p.47

El poder local busca redefinir también el tema de la descentralización, porque ésta se ha entendido como una forma de transferir los recursos desde el poder central, pero no como una forma integral de atención a los seres humanos, las regiones y los pueblos. Consecuentemente, en el modelo alternativo de Cotacachi la descentralización se ha tratado de poner en práctica teniendo en cuenta la participación ciudadana, porque es desde allí donde se legitima el poder local. No hay ni habrá desarrollo sustentable si la ciudadanía no tiene ese compromiso real de participar activamente en todos los procesos de una forma responsable, y esto solo se consigue con un cambio de actitud de los seres humanos.

Así, en Cotacachi se construye un modelo de desarrollo local alternativo, pero ante todo un desarrollo con identidad. Esta forma de trabajo permite articular elementos de las diferentes culturas, ponerlos en juego, buscar alternativas y urdir los diversos hilos para tejer un tapiz multicolor, en donde se identifiquen los cotacacheños a pesar de sus diferencias culturales, sociales, políticas y económicas. De ahí que sea importante reconocer que la identidad no significa que todos los seres sean iguales o piensen de la misma manera; significa que en la diversidad se puede construir la identidad de un pueblo o de una nación; que pueden existir intereses comunes bajo principios éticos que le permitan al "otro cultural diferente" coexistir en igualdad de oportunidades.

Es preciso mencionar que este modelo contrapone las categorías individualizadoras de la globalización, puesto que se trabaja por la seguridad del

ser humano en términos de bienestar social. De esta manera se fomenta la libertad y la solidaridad. Se pretende construir un nuevo orden social desde la cotidianidad de cada individuo y esto solo se consigue cuando el sujeto logra articularse a las demandas colectivas. Pero, más que articularse es que pueda sentir su compromiso y responsabilidad con su entorno. Es aquí donde se hace valioso el trabajo de los poderes locales, porque éstos deben ir más allá de los intereses individuales y esto es lo que los diferencia. De lo contrario, no se garantiza la continuidad de los procesos, y por esto, la gente de Cotacachi se pregunta si ¿será posible mantener este modelo cuando el alcalde ya no sea indígena; o si por el contrario, así como se creó la Asamblea de Unidad Cantonal a través de una ordenanza, también se podrá desaparecer a través de otra y continuar con los poderes tradicionales?

No es que solamente los indígenas puedan hacer esta clase de modelos, es solo que hay que reconocer que ellos tienen un sentido más desarrollado de lo que es el trabajo comunitario. Ellos, ahora que la Constitución Política de Ecuador les permite la participación activa en la política nacional, están ratificando con este modelo los conocimientos y prácticas ancestrales. Para ellos es como revitalizar el trabajo de las mingas, donde todos trabajan por el bienestar de todos y donde hay que rendir cuentas a la comunidad de cada una de las actuaciones de sus integrantes.

Uno de los valores significativos de esta experiencia es la participación de las bases. Este logro lo reconocen todos los sectores pero especialmente las comunidades indígenas, quienes no tenían esa posibilidad como lo expresa Inés Bonilla⁹⁵, una joven líder indígena que ve el proceso como una oportunidad para la “Organización Comunitaria”; para la toma de conciencia como individuos y como grupo solidario “que nos preocupamos por el bienestar de todos”.

⁹⁵ Inés Bonilla. Presidenta de la Comunidad de la Calera. Entrevista realizada en Cotacachi, septiembre, 2001.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

De acuerdo con el eje problemático del presente trabajo, me propongo concluir lo siguiente, producto tanto del estudio teórico como de la práctica de campo realizada en el Cantón Cotacachi.

Las políticas culturales, en la mayoría de los países latinoamericanos se orientan al fomento y promoción de la “cultura”, entendida desde la teoría tradicional como lo letrado, artístico y folclórico. Básicamente corresponden éstas, a la intervención que se hace desde arriba en los espacios locales y comunitarios, que generalmente se denominan “fomento a la cultura”. De esta manera las políticas culturales, diseñadas y ejecutadas de arriba hacia abajo, a pesar de basarse en el concepto antropológico de cultura, anula o elimina las realidades locales, como prácticas, conocimientos y sistemas de valores que forman parte del “sistema significativo” de los grupos sociales intervenidos.

Las políticas culturales tradicionales o convencionales no son participativas y en la mayoría de los países la participación se reduce a un grupo minoritario que está mediado por intereses particularistas. Por este hecho estos niegan el aspecto político de la cultura y manipulan los espacios conflictivos que se presentan en el desarrollo de las mismas. Así, las convencionales políticas culturales se

constituyen en un discurso hegemónico que sustentan los “patrones de poder” que se desarrollan en el mundo capitalista neoliberal, lo cual incentiva la exclusión y marginalización social, por el simple hecho de estar orientadas solamente a un sector de la población.

Es por esto que la experiencia observada en Cotacachi, la revisión bibliográfica sobre el tema y mi experiencia en Colombia, me permiten tener una visión distinta de cómo diseñar las políticas culturales, cómo entender los procesos a la luz de las gestiones locales, y, lo más significativo comprender el entramado de las construcciones sociales a partir de las relaciones económicas, políticas y sociales, las cuales no se pueden separar la una de la otra. Además, el hecho de saber que si es posible la construcción de modelos alternativos de desarrollo, me permite aportar elementos de juicio en la construcción de otros procesos de este tipo.

Asimismo, la experiencia de Cotacachi fue enriquecedora porque me permitió ver la problemática planteada en torno a las políticas culturales convencionales o tradicionales y observar las nuevas formas de diseñar una política cultural participativa y democrática. Es preciso decir que los poderes locales alternativos integran múltiples elementos al diseño de las políticas culturales. Uno de esos elementos es la transversalidad de la cultura en las demás dimensiones del desarrollo, porque integra los complejos sistemas de significados y símbolos sociales en la construcción de estos modelos.

Los poderes locales alternativos cuestionan los modelos universales y economicistas del desarrollo. Por este mismo hecho, y aunque se desarrollan en espacios más pequeños, son procesos plurales que ponen en práctica las relaciones e interacciones con otros espacios, modelos y modos de ver el mundo. A diferencia de los modelos tradicionales de desarrollo, que como argumenta Escobar,⁹⁶ “niegan la capacidad de la gente para modelar su propio comportamiento, y reproducen formas del discurso que contribuyen al ejercicio de la dominación social y cultural a través de las formas de representación,” los modelos de desarrollo locales enfrentan el reto de poner a funcionar la capacidad y creatividad de la gente para construir mundos distintos, alternativos y humanos en aras de atender las necesidades básicas de sus involucrados.

Como comenta Escobar⁹⁷ aludiendo a Guha, los modelos locales hay que verlos desde un universo distinto e históricamente opuestos. Por lo tanto, éstos son de naturaleza híbrida, no existen en estado puro y combinan formas y prácticas de los modelos dominantes, y aunque modelan su realidad de manera específica, se mueven entre estos dos mundos como estrategia para mantener contactos, negociaciones y conversaciones con los poderes dominantes, es decir establecen relaciones entre el centro y la periferia, entre lo nacional y lo local.

Los modelos locales alternativos tienen una visión más duradera, sus proyectos son a largo plazo y su construcción se hace con los involucrados. Así, otro elemento significativo es la participación democrática y activa de la sociedad. El

⁹⁶ Arturo Escobar, *La Invención del Tercer Mundo*. Editorial Norma, Bogotá. 1996, p. 186-187.

avance y diferencia con los otros modelos es que las decisiones se toman unilateralmente y sus proyectos son temporales e inmediatistas, se convierten en programas de gobierno y por lo general se quedan en el nivel discursivo como fue evidenciado en Cotacachi, estos modelos de políticas culturales contruidos desde los poderes locales, las ideas, las prácticas, conocimientos y tradiciones de la gente son invaluablees a la hora de emprender acciones. De ahí que cada uno de los miembros de la comunidad debe ser responsable de los éxitos y fracasos en la realización de los planes, programas y proyectos. Por esta razón, la planificación del desarrollo se debe hacer desde los diversos sectores, como se pudo observar en el desarrollo de la Sexta Asamblea de Unidad Cantonal en Cotacachi. Esto marca una gran diferencia con las políticas culturales que se diseñan desde los entes burocráticos del aparato estatal, puesto que como vimos en el capítulo dos, la participación de la gente en estos procesos está mediada por intereses y prácticas políticas clientelares.

Otro elemento que se puede observar en el modelo desde los poderes locales, es la propuesta intercultural, que aunque no se ha desarrollado en su máxima expresión (porque todavía quedan rezagos del racismo colonial), en el caso estudiado si presenta una opción para mejorar la calidad de vida de la gente. No es que este proceso de Cotacachi no tenga fallas, las tiene, porque como ya se dijo, la interculturalidad es un espacio conflictivo, de luchas económicas, políticas y sociales que permite negociar en distintas direcciones, espacios y niveles sociales.

⁹⁷ Arturo Escobar. Ibid, p. 188

La autonomía y la autodeterminación, son también elementos esenciales en el diseño de las políticas culturales desde los poderes locales alternativos. Desde esta perspectiva, se entiende la autonomía como el derecho que tienen los pueblos de dictar sus propias reglas y pactar con el Estado las condiciones que les posibilite la sobrevivencia y el desarrollo como pueblos, dentro de un Estado Multicultural.⁹⁸ Y la autodeterminación, en términos de Díaz Polanco,⁹⁹ se entiende como la libertad de constituir Estados-naciones para ejercer políticamente sus derechos colectivos en virtud de una “ciudadanía diferenciada”. Estas dos categorías, son el fundamento de los poderes locales que ayudan a orientar a las comunidades, y como argumenta Villoro,¹⁰⁰ les permite dar sentido a su vida. Para conseguir esta meta, es necesario priorizar los valores y acciones; atender con lineamientos éticos las demandas de las comunidades, “sin coacción ni violencias ajenas”. Es decir, que haya una libertad de pensamiento y actuación basada en el respeto por la diferencia cultural y en la libre determinación para no dejar imponer formas o modelos culturales ajenas como instrumentos de dominación, a la vez que se deben respetar las autonomías de las formas culturales ajenas.

A la luz de lo anterior, los poderes locales alternativos ofrecen otra posibilidad de modelar, como menciona Escobar¹⁰¹, un desarrollo “que tiene que comenzar, entonces, por un examen de las construcciones locales, en la medida en que

⁹⁸ Luis Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas*. Paidós, México, 1999, p. 94-99

⁹⁹ Héctor Díaz Polanco. “Autodeterminación, Autonomía y Liberalismo” En *Autonomías Indígenas. Diversidad de Culturas, Igualdad de Derechos*. ALAI, febrero 1998, p. 4

¹⁰⁰ Luis Villoro Op Cit, 1999. pp. 117-120

¹⁰¹ Arturo Escobar. *La Invención del Tercer Mundo*. Editorial Norma, Bogotá. 1996 p. 192.

constituyen la vida y la historia de un pueblo, esto es las condiciones del cambio y para el cambio.” Aquí no se teje aisladamente el desarrollo local, se constituyen con interacciones de poder, con combinaciones de formas, estilos y modos de vida, conocimientos globales y locales y con la lucha por la equidad social, el equilibrio de las fuerzas externas y el manejo adecuado de las relaciones centro - periferia, no solamente en lo económico o cuestiones de mercados, sino en toda la dimensión cultural.

Es preciso recalcar, que esta opción de poderes locales en los procesos de desarrollo a escala humana requiere de la práctica de la interculturalidad, y por lo tanto es imprescindible vincular a todas las fuerzas vivas de la sociedad, sin discriminación de raza, sexo, género, conocimientos y también sin discriminación de espacios territoriales para cerrar la brecha ciudad - campo, centro - periferia.

Los poderes locales alternativos ofrecen también otra manera de entender la política y una nueva forma de hacer políticas culturales. Son políticas concertadas con las bases, con los “subalternos”, con los “colonizados” con las clases “marginadas”, y con todos aquellos que buscan la sobrevivencia y el respeto por la dignidad humana. Estos poderes, ofrecen e incentivan la creatividad de la gente, por lo tanto tienen como prioridad fundamental la educación, la salud, la preservación del medio ambiente y el establecimiento de un diálogo activo con la naturaleza. Por lo tanto, el desarrollo a escala humana que se gesta desde estos poderes locales, tienen como prioridad los seres humanos y la satisfacción de sus necesidades básicas.

Con las anteriores diferencias se puede decir que las políticas culturales se deben repensar desde una perspectiva más humana, más equitativa y más integral. Esto supone que las políticas culturales alternativas se deben diseñar desde la realidad local, con las comunidades y por lo tanto integrando todas las áreas del conocimiento. No se puede seguir permitiendo la fragmentación y orientación de éstas solamente hacia las áreas artísticas porque recaerían sobre un grupo minoritario de la sociedad inclinado hacia estas prácticas.

En la perspectiva de los principios mencionados, las Políticas Culturales deben ser una herramienta de desarrollo local que permita la participación democrática en el diseño, ejecución y evaluación de las mismas. Por ello, la política cultural debe ser trazada no de arriba hacia abajo, - como normalmente se ha hecho en América Latina- sino de abajo hacia arriba para que satisfagan las necesidades, sueños y expectativas de la gente involucradas en ellas.

Cabe recalcar que las políticas culturales no se pueden convertir en un discurso estatal o de gobierno, ni una estrategia para mantener la política clientelar de los mismos, sino que debe ser una herramienta que posibilite, promueva e incentive la participación de los seres humanos en las decisiones que los afectan, a partir de sus particularidades. Las políticas culturales como herramienta de desarrollo local, no integran ni homogeneizan a la sociedad, sino que la interrelaciona, para trabajar articuladamente las dimensiones económica, política, social y cultural, que necesariamente están presentes en la cotidianidad de los seres humanos. Las

políticas culturales deben ser una alternativa articuladora de procesos, acciones y actores sociales. Por lo tanto, también deben articular las diferencias, no deben permitir la aplicación de modelos homogéneos porque su principio fundamental debe ser el respeto por la diversidad cultural.

Como sustenta Villoro¹⁰², la política cultural tiene que enfrentarse al problema de la relación de las formas culturales hegemónicas en un país, con la de sus minorías. Por esto los programas de desarrollo local tienen como objetivo principal la consolidación de procesos y prácticas interculturales, para hacer realidad, no la tolerancia indiferente de aceptar al "otro cultural" como un integrante más del grupo social, sino que se le mire como un miembro activo, creador, transformador, capaz de ver los problemas al interior de la comunidad. Esta manera de enfrentar la problemática y las crisis devastadoras de los modelos neoliberales, sólo se pueden atacar con una verdadera práctica intercultural cuyo objetivo sea el trabajo común a largo plazo, de los diversos actores sociales.

Necesariamente esta práctica intercultural no permite viejas formas: hay que construir modelos distintos, atendiendo a las prácticas y conocimientos locales; las demandas sociales y los derechos colectivos de los seres humanos, los cuales se encuentran golpeados por la fuerza globalizadora neoliberal.

En el desarrollo de las políticas culturales como herramienta de desarrollo local, no se puede seguir consintiendo la confusión que normalmente se presenta en lo

inter, multi y pluricultural al interior de los discursos oficiales. Esta manera de ver las cosas, solo ofrece la anulación de la diferencia cultural, la homogeneización del "otro", para sustentar los discursos y modelos capitalista, o los falsos universalismos que mantienen la dominación colonialista, y no permite alternativas locales, comunitarias y ancestrales.

En resumen, las políticas culturales como herramientas de desarrollo local deben tener una permanencia y sostenibilidad en el tiempo y en el espacio; propiciar la cohesión y el arraigo social; estudiar la pertinencia o no de los proyectos a nivel micro y macro; estar basadas en la solidaridad, la equidad y la justicia social; por lo tanto deben ser políticas plurales, holísticas o interdisciplinarias. Para que esto se cumpla, es necesario tener en cuenta los parámetros básicos en el desarrollo de las mismas en relación con una adecuada participación de la sociedad civil, el respeto por la diversidad, el ejercicio de la autonomía y autodeterminación de los pueblos, el aprovechamiento de los conocimiento y prácticas ancestrales locales; la comprensión real del mismo concepto de cultura y la articulación

de los diferentes actores sociales. Esta articulación, no solo se debe hacer en las zonas urbanas como se suele hacer en el ejercicio de las políticas tradicionales, sino que hay que equilibrar las fuerzas rurales y las fuerzas urbanas.

¹⁰² Luis Villoro, *Op. Cit.*, 1999, p. 137.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Alberto (Compilador) “*El desarrollo en la Globalización*”, Alberto Acosta (Compilador) Editorial, ILDIS- Nueva Sociedad. 2000. p. 11.
Editorial, ILDIS- Nueva Sociedad. 2000.
- Alvarez, Dagnino y Escobar. “Introduction” *Cultures of politics / Politics of Culture*. Westview, 1998.
- Anrango, Luis Alberto, *De excluidos a protagonistas. Construyendo el Poder Local*, Monografía de Grado. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2000.
- Arturo Escobar, *La Invención del Tercer Mundo*. Editorial Norma, Bogotá. 1996.
- Arturo Escobar. *El Final del Salvaje: Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología contemporánea*. Bogotá, ECEREC-ICAN, 1999.
- Brunner, José Joaquín, “Las ciencias sociales y el tema de la cultura: notas para una agenda de investigación” en García Canclini (compilador). *Cultura y pospolítica. El debate de la modernidad en América Latina*.
- Cabascango, José María “Poder local frente a los nuevos retos constitucionales”, en *Desarrollo Local: Interculturalidad, Equidad y Participación Democrática*. Quito, 1998.
- Calderón, Fernando, Martín Hopenghayn y Ernesto Ottone. *Esa Esquiva Modernidad: Desarrollo, Ciudadanía y Cultura en América Latina*. Caracas, 1996.
- Castro Gómez, Santiago, “Teoría Tradicional y Teoría Crítica de la Cultura”, en *La Reestructuración de las Ciencias Sociales*, Instituto Pensar, Bogotá, 2000.
- Castro Gómez, Santiago, “Teoría Tradicional y Teoría crítica de la Cultura” en *La Reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Colección Pensar, Bogotá, 2000.
- Claxton Mervyn, , “Cultura y desarrollo. Una relación simbiótica.” En *Cultura y Más, Revista sobre Cultura y Desarrollo*, Nº 12-13, Comisión Mundial para el Desarrollo, 1994.
- CONAIE, *Proyecto Político*, Quito, 1997.
- Díaz Polanco, Héctor. “Autodeterminación, Autonomía y Liberalismo” En *Autonomías Indígenas. Diversidad de Culturas, Igualdad de Derechos*. ALAI, febrero 1998.

ECUARUNARI *Desarrollo Local: Interculturalidad, Equidad y Participación Democrática*, 1998.

Errandonea, Fernando, “*Políticas culturales, Gestión Estratégica y evaluación*”. *¿Qué pasa con la cultura?* Políticas Culturales del MEC, Uruguay, 1997

Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Santafé de Bogotá DC. *Ley General de Cultura*. 1997.

García Canclini, Néstor, (editor) *Políticas Culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo, México 1987.

García Canclini, Néstor. *Políticas Culturales en América Latina*, Editorial Grijalbo, México, 1987.

García, Fernando (coordinador) *Las Sociedades Interculturales: Un Desafío para el Siglo XXI*. Quito, FLACSO-IBIS., 2000.

García, Mary, Proceso Organizativo de la UNORCAC, *Informe final*. 1998

Grueso, Rosero y Escobar. “El proceso organizativo de comunidades negras en Colombia”, 1997;

Hale, Charles. “Cultural politics of identity in Latin America”, en *Annual Review of Anthropology* N° 26, 1997.

Huntington, Samuel . *El Orden Político de las Sociedades en Cambio*. Paidós, Barcelona, 1977.

ILDIS. Gobierno Municipal de la Paz. Oficina Mayor de Cultura. *Políticas Culturales. Promoción Estatal de la Cultura*. Bolivia, 1995.

Kalimán, Ricardo J.. “Sobre la definición de lo interesante en los estudios culturales latinoamericanos”, en *Kipus*. Revista Andina de Letras. Estudios Culturales Latinoamericanos. 1998.

Lechner, Norbert, *Los Patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y Política*. México Fondo de Cultura Económica, 2ª edición. 1995.

Mato, Daniel (coordinador). *Teoría y Política de la Construcción de Identidades y Diferencias en América Latina y el Caribe*. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994.

Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn,. *Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el Futuro*. Medellín, CEPAAUR, Fundación Dag Hammarrskjöld, 2000.

Mejía Arango, Juan Luis, “Teoría Cultural”, en *Gestión Cultural*, Artes Gráficas Tizán, Manizales 1998.

Nallím, J.. “Movilización política negra y transición política: un estudio comparativo sobre Brasil, Colombia y República Dominicana”, *Cuadernos Americanos* 76, Julio-Agosto, 1999.

Pérez de Cuellar, Javier, *Nuestra diversidad creativa*, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Ediciones UNESCO, México, 1996.

PNUD, *Desarrollo Humano*, Informe 1992, Tercer Mundo Editores Bogotá.

Quijano, Aníbal. “El fantasma del desarrollo en América Latina”, en *El desarrollo en la Globalización*,

Rodríguez, Antonio, “Participación democrática en gobiernos locales desde la perspectiva de los pueblos indígenas”, en *Desarrollo local: Interculturalidad, equidad y participación democrática*. Quito,

Sánchez-Parga. José *Globalización, Gobernabilidad y Cultura*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1997.

Santos Alvite, Eduardo, *Ecuador hacia el diseño de una teoría del desarrollo humano*, UCE, Quito 1983.

Tituaña Males, Auki, “Autonomía y Poder Local: El Caso de Cotacachi, Ecuador”, en *Las Sociedades Interculturales: Un Desafío para el Siglo XXI.* FLACSO-IBIS, Quito, 2000.

Tituaña Males, Auki. “Participación ciudadana y desarrollo local en Cotacachi”, en *Organizaciones Campesinas e Indígenas y Poderes Locales. Propuestas para la Gestión Participativa del Desarrollo Local*. Quito, RIAD-Abya Yala, Quito, 1998.

Tituaña Males, Auki., *Desarrollo Local: Interculturalidad, Equidad y Participación Democrática.*, Quito, ECUARUNARI, 1998.

Toro Arango, José Bernardo. *El ciudadano y su papel en la construcción de lo social*, Diplomado en Gestión Comunitaria y Gerencia Social. Módulo Uno. Pontificia Universidad Javeriana. Centro Editorial Javeriano. Bogotá, 2000.

Touraine, Alan, *Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina*. PREALC, Santiago de Chile, 1987.

UNESCO, “*Declaración de México sobre las políticas culturales*”, Conferencia Mundial, México, 1982

Vásquez, Paciente, "Desarrollo económico y desarrollo local", en *Desarrollo local: interculturalidad, equidad y participación democrática*. ECUARUNARI..

Villoro, Luis, *Estado plural, pluralidad de culturas*. Paidós, México, 1999.

Viteri, Leonardo. "La interculturalidad desde los pueblos indígenas en el Ecuador", en *Organizaciones Campesinas e Indígenas y Poderes Locales. Propuestas para la Gestión Participativa del Desarrollo Local*. RIAD-Abya Yala. Cotacachi, 1998.

Walsh Catherine, "[Interculturalidad] Políticas y Significados Conflictivos", en *Nueva Sociedad* N° 165, *Enero-febrero, 2000.

Walsh, Catherine. *La (Re)Articulación de Subjetividades Políticas y Diferencia Colonial en Ecuador: reflexiones sobre el capitalismo y las geopolíticas del conocimiento*. Texto inédito. Quito, 2001.

Williams Raymond. *Sociología de la cultura*, Editorial Paidós, Barcelona, 1981.

Wills, Maria Emma, "*Cultura y Poder: por una propuesta democrática*", Ponencia para el encuentro sobre Políticas Culturales, Cartagena-Colombia, junio 2001.

ANEXOS

LISTA DE ENTREVISTADOS

Alberto Arotingo

Auki Tituaña

Cornelio Orbes

German Flores

Inés Bonilla

Luis Alberto Anrango

Luis Alberto Lima

Luis Grijalva

Magdalena Fueres

Patricia Espinosa

Rafael Guitarra

Segundo Arango

Silvia Recalde

Tatiana Saltos

Virginia Romero